

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL 7 de mayo de 2009 Núm. 199

# ÍNDICE

Páginas Control de la acción del Gobierno PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA Contestaciones 184/019837 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-540 nuevo puente sobre el río Miño (O) (1,5 Km)» (núm. reg. 72597)..... 28 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019842 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-420 tramo: variante de **Utrillas-Intersección con N-211 (O) (4,6 Km)»** (núm. reg. 72597)..... 28 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019843 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-232 Masía de la Torre**ta-Morella (sur) (O) (7,5 Km)**» (núm. reg. 72597)..... 28 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

**184/019846** Autor: Gobierno

28

Páginas 184/019847 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Asturias» (núm. reg. 71784)..... 28 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) Autor: Gobierno 184/019884 Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 Aranda de Duero (Castrillo de la Vega)-L.P. de Valladolid (PC) (14,0 Km)» (núm. reg. 71784)...... 29 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019888 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-73 tramo: Montorio-**Santa Cruz del Tozo (PC) (17,1 Km)»** (núm. reg. 71784) ..... 29 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019889 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-73 tramo: Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio (PC) (14,3 Km)» (núm. reg. 71784)..... 29 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019899 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 variante de Agreda (O) (8.9 Km)» (núm. reg. 71784)..... 29 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019902 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-41 tramo: Migueltu**rra-Poblete (O) (9,98 Km)»** (núm. reg. 71784)..... 29 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019905 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-1 variante de El Molar (O) (6,7 Km)» (núm. reg. 71784)..... 30 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019909 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008

		Páginas
	correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: autovía Tordesillas-Zamora (convenio), N-122 (O) (63,9 Km)» (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	30
184/019910	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-50 tramo: Salamanca-Encinas de Abajo (O) (15,0 Km)» (núm. reg. 71784)	30
184/019911	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-50 tramo: Ávila-Narri- llos de San Leonardo (O) (2,8 Km)» (núm. reg. 71784)	30
184/019922	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-40 tramo: Torrijos-Toledo (O) (23,2 Km)» (núm. reg. 71784)	30
184/019923	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-40 tramo: N-IV (Maqueda)-Torrijos (O) (16,2 Km)» (núm. reg. 71784)	31
184/019924	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-40 tramo: Tarancón-Alcázar del Rey (O) (23,2 Km)» (núm. reg. 72597)	31
184/019939	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-57 Pazos de Bordén- Soutomaior (PC) (6,1 Km)» (núm. reg. 71784)	31
184/019940	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-57 Soutomaior-Vilaboa (PC) (7,5 Km)» (núm. reg. 71784)	31

Páginas 184/019950 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-21 tramo: enlace de la **A-1601-enlace de Sigües (PC) (4,0 Km)**» (núm. reg. 71784)..... 31 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019954 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-21 tramo: Puente La Reina de Jaca-Fago (L.P. de Zaragoza) (PC) (11,7 Km)» (núm. reg. 72597)...... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019956 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-15 tramo: Soria**conexión A-68/AP-68 (PC)**» (núm. reg. 71784)..... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019961 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-15 tramo: Medinaceli (A-2)-Radona (O) (13 Km)» (núm. reg. 72597)..... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019965 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-22 tramo: Almacelles-**L.P. Huesca (O) (9,75 Km)»** (núm. reg. 72597)..... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019966 Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-22 tramo: L.P. Lleidavariante de Binéfar (O) (12,0 Km)» (núm. reg. 72597)..... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019968 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-22 tramo: variante de Barbastro (O) (11,0 Km)» (núm. reg. 72597)..... 33 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019969 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008

	_	Páginas
	correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-22 tramo: Siétamo-Huesca (O) (13,2 Km)» (núm. reg. 72597)	33
184/019972	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-60 tramo: Santas Martas-León (O) (27,06 Km)» (núm. reg. 72597)	33
184/019974	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-57 conexión A-52 (O Confurco)-Padróns (PC) (7,2 Km)» (núm. reg. 71784)	33
184/019975	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-57 Padróns-Pazos de Borbén (PC) (7,1 Km)» (núm. reg. 72597)	33
184/019976	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Conexión de la A-7 con la autovía del Reguerón (PC) (7,5 Km)» (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	34
184/019978	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «B-40 tramo: Olesa de Montserrat-Viladecavalls (O) (6,2 Km)» (núm. reg. 72597)	34
184/019986	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-27 tramo: Tarragona-El Morell (O) (7,6 Km)» (núm. reg. 71784)	34
184/019987	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-27 tramo: variante de Valls (O) (5,7 Km)» (núm. reg. 71784)	34

Páginas 184/019993 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-14 tramo: Lleida-Roselló (enlace A-2) (O) (6,0 Km)» (núm. reg. 72597)..... 34 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019994 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-14 tramo: Roselló-**Almenar (O) (9,7 Km)»** (núm. reg. 72597)..... 35 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019997 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-14 tramo: Purroy-Benavarre (E) (PC) (11,4 Km)» (núm. reg. 72597)..... 35 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019998 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-14 tramo: Benavarre **(E)-Viacamp (PC) (12,5 Km)**» (núm. reg. 72597)..... 35 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/019999 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-14 tramo: Viacamp-**Puente de Montañana (PC) (8,3 Km)»** (núm. reg. 72597) ..... 35 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/020017 Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-30 tercer carril puerto de la Cadena (O) (16 Km)» (núm. reg. 71784)..... 35 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/020031 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Autovía Verín-frontera portuguesa (O) (14.9 Km)» (núm. reg. 71784)..... 35 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/020032 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008

		Páginas
	correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Puente internacional de Feces de Abajo (O) (0,09 km)» (núm. reg. 72597)	36
184/020063	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-48 tramo: Chiclana de la Frontera (O) (18,7 Km)» (núm. reg. 71784)	36
184/020070	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-62 tramo: Salamanca-Salamanca (O) (17,5 Km)» (núm. reg. 72597)	36
184/020073	serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)  Autor: Gobierno  Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Molledo-Pesquera (O) (11,9 Km)» (núm. reg. 71784)	36
184/020095	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: variante de Alcoy (O) (8,1 km)» (núm. reg. 71784)	36
184/020124	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Nerja-Almu- nécar (Herradura) (modalidad de abono total del precio según artículo 147, Ley 13/1996, período de ejecución 2001-2006) (O) (9,6 km)» (núm. reg. 71784)	37
184/020140	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: circunvalación suroeste de Salamanca, N-630/N-620 (O) (3,5 Km)» (núm. reg. 71784)	37
184/020150	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Cáceres-Aldea del Cano (O) (29,34 Km)» (núm. reg. 71784)	37

Páginas 184/020151 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Zamora-Río 37 **Duero (O) (11,2 Km)»** (núm. reg. 71784) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.) 184/027502 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre relación de los puestos de trabajo existentes en los organismos públicos dependientes o adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda y previsiones en materia de personal para la legislatura (núm. reg. 71784)..... 38 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.) 184/031662 Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) sobre incidente sucedido el día 19/09/2008, en el que un avión tuvo que regresar de Gambia con 101 inmi**grantes y 117 policías** (núm. reg. 72597) ..... 39 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 93, de 28 de octubre de 2008.) 184/034831 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Raquel Arias Rodríguez, a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Javier Jorge Guerra Fernández y a don Jesús Vázquez Abad sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Costas (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino), en la Comunidad Autónoma de Galicia «Regeneración varias playas en Rianxo» 39 (núm. reg. 72597)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.) 184/034834 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Raquel Arias Rodríguez, a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Javier Jorge Guerra Fernández y a don Jesús Vázquez Abad sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Costas (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino), en la Comunidad Autónoma de Galicia «Recuperación de la playa de Sada (A Coru**ña**)» (núm. reg. 72597) 40 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.) 184/035131 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre número de inspecciones efectuadas por aviación civil a aeronaves en los aeropuertos de El Prat, Girona y **Reus** (núm. reg. 71784) 40 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

	_	Páginas
184/035660	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre presupuesto adjudicado al Consejo de Juventud de España</b> (núm. reg. 71997)  (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	40
184/036540	Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) sobre situación de la Administración de Justicia (núm. reg. 72597)	41
184/037265	Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Ricardo Tarno Blanco (GP), a doña Soledad Becerril Bustamante (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre previsiones de mejoras en los cuarteles de la Guardia Civil en Sevilla y sus municipios para el año 2008 (núm. reg. 71784)	41
184/039304	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre medidas a adoptar por FE-VE para mejorar la infraestructura ferroviaria de la estación de Cerdido (A Coruña) (núm. reg. 71784)	42
184/039305	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre convenio pendiente de firmar entre AUDASA y el Ministerio de Fomento para la ampliación y mejora de la autopista AP-9 (núm. reg. 71784)	43
184/041364	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre utilización de granito procedente de China en obras públicas de la Administración del Estado (núm. reg. 72597)	43
184/044361	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre financiación con cargo al programa de retorno, ayudas para información y asesoramiento a retornados de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior a diferentes ONG o Asociaciones en la provincia de Málaga (núm. reg. 72597)	44
184/044363	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre publicidad y coste en los medios escritos, número de spot y coste por cada cadena de televisión, así como número de cuñas y coste por cada una de las cadenas de radio (núm. reg. 72597) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	44

Páginas 184/044365 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre reparto entre las cadenas de televisión en las que se han mostrado los spots que componían la campaña sobre transporte público (núm. reg. 72597) 44 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.) 184/045908 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre distribución en la provincia de Málaga de los fondos del programa Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria (AEPSA) en el año 2008 (núm. reg. 72597) 46 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.) 184/046494 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre necesidad de modificar el segundo párrafo de la disposición transitoria tercera del Estatuto del Trabajo Autónomo (núm. reg. 71784).... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.) 184/046531 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) v a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Estepona (Málaga) con el Ministerio de Economía y Hacienda para que se anulen las retenciones de las aportaciones del Estado a dicho municipio, establecidas para subsanar las deudas pendientes con la Tesorería de la Seguridad Social y la Hacienda Pública (núm. reg. 72597)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.) 184/046865 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de vehículos que circulan por las ciudades y carreteras que tienen más de diez años de antigüedad (núm. reg. 71997).... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/048512 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión total en nuevas tecnologías (TIC) que se han incorporado durante 2008 dentro de la Secretaría de Estado para la Función Pública, concretamente en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/048835 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre medidas para permitir a los afectados de FORUM y AFINSA recuperar el dinero de su inversión (núm. reg. 71784)... 48 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 20 de enero de 2009.) 184/048904 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre zonas de la costa española aptas para la instalación de parques eólicos marinos (núm. reg. 71784)....... 48 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 63, de 20 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000516.)

Páginas 184/048944 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre previsiones acerca de retirar el proyecto de trazado de línea de alta tensión entre Boimente (Viveiro, Lugo) y Pesoz (Asturias) (núm. reg. 71784) ..... 50 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 117, de 2 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000958.) 184/048975 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre medio materiales y humanos existentes para el control de los sistemas de vigilancia electrónicos de conde**nados** (núm. reg. 71784).... 51 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 124, de 16 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001027.) 184/048976 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre protocolos de actuación para los dispositivos de GPS de control de maltratadores (núm. reg. 71784) ........ 51 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 124, de 16 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001028.) 184/049032 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) sobre circunstancias en la que se produjo la fuga de un interno a las 24 horas de ingresar en la prisión de Acebuche (Almería) el 15/12/2008 (núm. reg. 71784)..... 51 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados». serie D, núm. 137, de 20 de enero de 2009, con el número de expediente 181/001094.) 184/049551 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre estado del provecto constructivo del corredor Barreiros-San Cibrao (núm. reg. 71784)..... 51 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049617 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 en el gabinete técnico de la Secretaría de Estado para la Función Pública (núm. reg. 71784) ..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049618 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de la Secretaría de Estado para la Función Pública (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049619 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas en el gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas durante 2008 (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049620 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre previsiones acerca de la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación

		Páginas
	(TIC) al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas en el año 2009 (núm. reg. 71784)	47
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	.,
184/049621	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre mejoras realizadas en hardware dentro de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas (núm. reg. 71784)	47
184/049622	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre coste de las mejoras realizadas en hardware dentro de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas (núm. reg. 71784)	47
184/049623	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre mejoras realizadas en hardware dentro de la inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas (núm. reg. 71784)	47
184/049624	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre coste de las mejoras realizadas en hardware dentro de la inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas (núm. reg. 71784)	47
184/049625	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), así como mejoras realizadas en hardware (núm. reg. 71784)	47
184/049626	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas durante 2008 en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como mejoras realizadas en hardware (núm. reg. 71784)	47
184/049627	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Oficina de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Estado para la Función Pública, así como coste de las mejoras realizadas en hardware (núm. reg. 71784)	47

Páginas 184/049628 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Dirección General de Organización Administrativa y de Procedimiento, así como coste de las mejoras realizadas en hardware (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049629 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre coste de las mejoras realizadas en hardware en la Dirección General para el impulso de la administración electrónica, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en **2008** (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049630 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre coste de las mejoras realizadas en hardware en la Dirección General de Organización Administrativa y de Procedimiento, Secretaría de Estado para la Administración Pública dentro de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en **2008** (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049631 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784) 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049632 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Oficina de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Estado para la Función Pública, así como mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049633 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre mejoras realizadas en software, dentro de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públi**cas** (núm. reg. 71784)..... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049634 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre coste de las mejoras realizadas en software, dentro de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas (núm. reg. 71784).... 47 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.) 184/049635 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 al gabi-

		Páginas
	nete de la Ministra de Administraciones Públicas, así como mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784)	47
184/049636	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 al gabinete de la Ministra de Administraciones Públicas, así como coste de las mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784)	47
184/049637	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Dirección General de Organización Administrativa y de Procedimiento, así como mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784)	47
184/049638	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Dirección General de Organización Administrativa y de Procedimiento, así como coste de las mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784)	47
184/049639	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), así como coste de las mejoras realizadas en software (núm. reg. 71784)	47
184/049640	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre mejoras realizadas en software, dentro de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) incorporadas en 2008 en la Dirección General de la Función Pública (núm. reg. 71784)	47
184/049663	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre deficiente señaliza- ción en la autopista AP-9</b> (núm. reg. 71784)	52
184/049664	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre necesidad de mejorar la iluminación en la autopista AP-9 (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	52
184/049706	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre inversión en nuevas tecnologías (TIC) incorporadas durante 2008 en la Dirección General de Organi-	

		Páginas
	zación Administrativa y de Procedimiento, así como mejoras realizadas en hardware (núm. reg. 71784)	47
104/040027	serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)  Autor: Gobierno	
184/049857	Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre convocatoria de plazas para la Atención Telefónica en gallego de la Campaña de la Renta (núm. reg. 71784)	52
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/052869	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio del Interior, relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784)	53
184/052870	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio de Fomento, relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784)	53
184/052871	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio de Educación y Ciencia, relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784)	53
184/052872	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784)	53
184/052873	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784)	53
184/052874	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio de Cultura relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784)  (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	53

Páginas 184/052875 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas del Ministerio de Vivienda relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 71784) ..... 53 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.) 184/052876 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de las partidas presupuestarias de gastos de diversos Ministerios relativas a la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a **31/12/2008** (núm. reg. 71784)..... 53 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.) 184/052963 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre inversión prevista para el año 2009 por el Ministerio de Economía y Hacienda en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 71784)..... 54 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D. núm. 158, de 4 de marzo de 2009.) 184/053438 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre momento en el que se ha producido la cesión del edificio de La Aduana, antigua sede de la Subdelegación del Gobierno, al Ministerio de Cultura (núm. reg. 72597) 54 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.) 184/053439 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre fecha del acuerdo final de cesión a la Comunidad Autónoma de Andalucía del Convento de La Trinidad en Málaga, así como cesión al Ministerio de Administraciones Públicas del edificio de La Caleta en Málaga (núm. reg. 72597)..... 54 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.) 184/053442 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre recibimiento por el Ministerio de Economía y Hacienda de los informes pertinentes de los Ministerios de Fomento y Defensa para proceder a la firma del acta de adscripción a Fomento de los terrenos del antiguo Campamento Benítez de Málaga (núm. reg. 72597)...... 54 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D. núm. 158, de 4 de marzo de 2009.) 184/053598 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) sobre número de empresas receptoras de devolución de IVA y que se pueden acoger al cobro mensual (núm. reg. 71784).... 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas 184/053738 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre servicios realizados por el Servicio de Vigilancia Fiscal en la provincia marítima de Lugo en el año 55 **2008** (núm. reg. 71784)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053739 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre número de días de servicio prestado en la provincia marítima de Lugo por la unidad del Servicio de Vigilancia Fiscal durante el año 2008 (núm. reg. 71784)..... 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053751 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre importe de las cantidades devueltas por la administración tributaria a los contribuyentes a 31/01/2009 por efecto de nueva posibilidad de obtener la devolución mensual del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 72597) ........ 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053752 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes acogidos a 31/12/2008 a la nueva posibilidad de obtener la devolución mensual del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. 55 reg. 72597) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053776 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre 8 preguntas sobre número de expedientes de comprobación e inspección tributaria iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos, del Impuesto sobre Sociedades durante diferentes meses del año 2007 (núm. reg. 71784) ......... 56 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053804 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre 24 preguntas relativas a número de expedientes de aplazamiento y fraccionamiento en el cobro de las deudas solicitados y concedidos en los meses de enero a diciembre de 2008 correspondientes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y al Impuesto sobre Sociedades, así como importe total de los mismos parámetros en enero a diciembre de 2006 y enero a diciembre de 2007 (núm. reg. 71784)..... 56 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053805 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre 13 preguntas relativas a número de expedientes de aplazamiento y fraccionamiento en el cobro de las deudas solicitados y concedidos en los meses de enero a diciembre de 2008 correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como importe total de los mismos parámetros en enero a diciembre de **2006 y enero a diciembre de 2007** (núm. reg. 71784) ..... 58 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas 184/053806 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre 13 preguntas relativas a número de expedientes de aplazamiento y fraccionamiento en el cobro de las deudas solicitados y concedidos en los meses de enero a diciembre de 2008 correspondientes a Impuestos Especiales, así como importe total de los mismos parámetros en enero a diciembre de 2006 y enero a **diciembre de 2007** (núm. reg. 71784)..... 59 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/053941 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) sobre importe recaudado en concepto de tasas por el ejercicio de la potestad jurisdiccional dentro de la provincia de Huelva en el pasado año 2008 (núm. reg. 71784) ..... 60 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054036 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre distribución económica por secciones (detallada a nivel de concepto) de la reducción del gasto no financiero acordada por el Consejo de Ministros del 13/02/2009 (núm. reg. 71867)..... 60 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054039 Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) sobre partidas presupuestarias y proyectos concretos que se van a ver afectados por la disminución de las inversiones en el ámbito nacional (núm. reg. 71867)..... 61 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054040 Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) sobre partidas presupuestarias y proyectos concretos que se van a ver afectadas por la disminución de las inversiones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 71867)...... 61 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054064 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre el Valor Añadido, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2008 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)..... 61 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054065 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre el Valor Añadido, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2007 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)..... 61 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054066 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes

		Páginas
	del Impuesto sobre el Valor Añadido, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2006 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)	61
184/054067	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre el Valor Añadido, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2005 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)	61
184/054068	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre el Valor Añadido, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2004 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	61
184/054069	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como consecuencia de actua- ciones de la inspección tributaria en el año 2008 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	61
184/054070	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como consecuencia de actua- ciones de la inspección tributaria en el año 2007 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	61
184/054071	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como consecuencia de actua- ciones de la inspección tributaria en el año 2006 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	61
184/054072	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como consecuencia de actua- ciones de la inspección tributaria en el año 2005 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	61

7 de mayo de 2009.—Serie D. Núm. 199 Páginas 61 61 61 61 61

61

#### 184/054073 Autor: Gobierno

Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2004 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) ...... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

#### 184/054074 Autor: Gobierno

Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes de Impuestos Especiales, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2008 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054075

Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes de Impuestos Especiales, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2007 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054076 Autor: Gobierno

> Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes de Impuestos Especiales, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2006 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054077 Autor: Gobierno

> Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes de Impuestos Especiales, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2005 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054078 Autor: Gobierno

> Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes de Impuestos Especiales, como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria en el año 2004 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054079 Autor: Gobierno

> Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de actuaciones de la inspec-

# 20

		Páginas
	ción tributaria en el año 2008 y cuál fue el importe de las bases imponibles descubiertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)	61
184/054080	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de actuaciones de la inspec- ción tributaria en el año 2007 y cuál fue el importe de las bases imponibles descu- biertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)	61
184/054081	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de actuaciones de la inspec- ción tributaria en el año 2006 y cuál fue el importe de las bases imponibles descu- biertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)	61
184/054082	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de actuaciones de la inspec- ción tributaria en el año 2005 y cuál fue el importe de las bases imponibles descu- biertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784)	61
184/054083	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de contribuyentes incorporados al censo de contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de actuaciones de la inspec- ción tributaria en el año 2004 y cuál fue el importe de las bases imponibles descu- biertas y de la deuda tributaria liquidada (núm. reg. 71784) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	61
184/054094	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre volumen de la deuda pendiente de cobro por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a 31/12/2008, indicando los conceptos y los tributos a los que corresponde y el número de expediente y contribuyentes afectados en cada caso y cuál era el importe de los mismos parámetros a 31 de diciembre de los años 2004 a 2007 (núm. reg. 71784)	62
184/054095	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2008 a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (núm. reg. 71784)	62

Páginas 184/054096 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2008 a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 71784) 62 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054097 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2008 a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 71784)..... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054098 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2008 a sujetos pasivos del Impuestos Especia**les** (núm. reg. 71784) 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054099 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2004 a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (núm. reg. 71784) 62 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054100 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2005 a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (núm. reg. 71784) 62 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054101 Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2006 a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (núm. reg. 71784) 62 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054102 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2007 a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (núm. reg. 71784) 62 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054103 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas

		Páginas
	por la Agencia Tributaria durante 2004 a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 71784)	62
184/054106	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2007 a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 71784)  (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	62
184/054107	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2004 a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 71784)	63
184/054108	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2005 a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 71784)	63
184/054109	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2006 a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 71784)	63
184/054110	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2007 a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 71784)	63
184/054111	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2004 a sujetos pasivos de los Impuestos Espe- ciales (núm. reg. 71784)	63
184/054112	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2005 a sujetos pasivos de los Impuestos Espe- ciales (núm. reg. 71784)	63

Páginas Autor: Gobierno 184/054113 Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2006 a sujetos pasivos de los Impuestos Espe**ciales** (núm. reg. 71784)..... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054114 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de actuaciones de requerimiento de información realizadas por la Agencia Tributaria durante 2007 a sujetos pasivos de los Impuestos Espe**ciales** (núm. reg. 71784)..... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054115 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades durante 2008 (núm. reg. 71784)..... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054116 Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante 2008 (núm. reg. 71784).... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054117 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido duran**te 2008** (núm. reg. 71784).... 64 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054119 Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades durante 2004 (núm. reg. 71784)..... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054120 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades durante 2005 (núm. reg. 71784)..... 63 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054121 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la

		Páginas
	Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades durante 2006 (núm. reg. 71784)	63
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/054122	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades durante 2007 (núm. reg. 71784)	63
184/054123	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante 2004 (núm. reg. 71784)	63
184/054124	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante 2005 (núm. reg. 71784)	63
184/054125	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante 2006 (núm. reg. 71784)	63
184/054126	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante 2007 (núm. reg. 71784)	63
184/054127	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido duran- te 2004 (núm. reg. 71784)	64
184/054128	Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido duran- te 2005 (núm. reg. 71784)	64

Páginas 184/054129 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido duran**te 2006** (núm. reg. 71784).... 64 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054130 Autor: Gobierno Contestación a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre número de expediente de comprobación e inspección iniciados por la Agencia Tributaria a sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido duran**te 2007** (núm. reg. 71784)..... 64 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D. núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054279 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre contenido del contrato programa que cuestiona la validez del décimo de lotería como elemento físico documental en el juego de la Lotería Nacional, así como posibilidad de la venta de la lotería nacional por canales distintos a los actuales (núm. reg. 71784)..... 64 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054280 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) sobre conclusiones, en relación al modelo actual, que contempla el contrato programa entre la entidad empresarial de Loterías y Apuestas del Estado y el Ministerio de Economía y Hacienda y la posibilidad de alterar sustancialmente el modelo de gestión actual en el sentido de la separación entre el regulador y el operador, tal y como parece se desprende de la normativa comunitaria (núm. reg. 71784) 64 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054340 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre opinión del Gobierno sobre la existencia en Francia de un acuerdo intersectorial que pretende sanear las relaciones entre los diferentes sectores de la economía relacionados con la construcción (núm. reg. 71784) 65 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054341 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre opinión del Gobierno de que los empresarios tengan que ingresar el IVA de las facturas impagadas y modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido para que los empresarios pudieran agilizar la recuperación del IVA devengado por cuotas repercutidas sobre facturas impagadas (núm. reg. 72296)...... 65 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.) 184/054447 Autor: Gobierno Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) sobre intención del Gobierno de crear una línea de subvención a favor de las víctimas de accidente de tráfico (núm. reg. 71784).... 66 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

		Páginas
184/054478	Autor: Gobierno Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre intención del Gobierno de aplicar las nuevas ponencias de valores catastrales para 2009 en los municipios de Arrecife y de Tías (Lanzarote) (núm. reg. 71784)	66
184/054693	Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre canjes de Notas firmados por el Gobierno</b> (núm. reg. 72597)	67
184/055285	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la Ley 15/2007, conocida como Ley de Memoria Histórica (núm. reg. 72597)	67
184/055886	Autor: Gobierno Contestación a don Esteban González Pons (GP) sobre acto oficial al que asistió la Vicepresidenta Primera del Gobierno el día 19/03/2009 en Valencia, que justificó la utilización de un avión del Ejército (núm. reg. 72597)	67

# CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

# PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.** 

# **Contestaciones**

#### 184/019837

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2004 1738 3564 N-540 Nuevo Puente sobre el río Miño» ascendieron a 261.291,25 €.

Situación administrativa: proyecto aprobado en febrero de 2009.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019842

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto «2005 1738 3686 N-420 Variante de Utrillas-Intersección con N-211», son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 92.803,70 €.
- Obligaciones reconocidas: 92.803,70 €.

Situación administrativa: proyecto en redacción.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019843

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

El proyecto «Masía de la Torreta-Morella Sur», con cargo a la partida 2006 1738 3753 N-238, se encuentra en redacción.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019846

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 1986 17 04 0945 «Actuaciones de conservación y explotación en Aragón», eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 73.382.780 €
- Compromisos del proyecto: 58.830.247,53 €
- Obligaciones reconocidas: 37.187.293,53 €

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019847

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al «proyecto de gasto 1986 17 04 0950 Actuaciones de conservación y explotación en Asturias», eran los siguientes:

• Crédito Inicial: 14.302.310 €

Compromisos del proyecto: 17.710.823,62 €
Obligaciones reconocidas: 13.197.590,05 €

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2007.17.038.4317 «A-11 Tramo: Aranda de Duero (Castrillo de la Vega)-L.P. de Valladolid», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Crédito Inicial: 100.000 €

Compromisos del proyecto: 348.751,37 €
Obligaciones reconocidas: 348.751,37 €

Conguerones reconcerdus. 5 10.75 1,57 e

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/019888

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.4223.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019889

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.4224.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 1 de octubre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 4086 «A-11 Tramo: Variante de Ágreda», eran los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 5.847,97 €

• Obligaciones reconocidas: 5.847,97 €

• Remanente por certificar: 0 €

• Grado de ejecución (sobre los compromisos): 100%

El tramo se encuentra en servicio desde marzo de 2007.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019902

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

A fecha 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 0936 «A-41 Tramo: Miguelturra-Poblete (O) (9,98 Km)», eran los siguientes:

Compromisos del proyecto: 170.238 €
Obligaciones reconocidas: 170.238 €

- Remanente por certificar: 0 €
- Grado de ejecución (sobre compromisos): 100%

Situación administrativa: puesta en servicio desde noviembre de 2006.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019905

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001.17.038.0286 «A-1 Variante de El Molar (O) (6,7km)», eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 27.773.650 €
- Compromisos del proyecto: 28.492.348,58 €
- Obligaciones reconocidas: 16.863.732,96 €

La obra «Variante de El Molar», se encuentra en ejecución.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/019909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 1996 17 38 4060 «A-11 Tramo: Autovía Tordesillas-Zamora N-122», correspondientes al ejercicio 2008, hasta el mes de octubre, eran los siguientes:

- Retención de crédito: 304.873,14 €
- Compromisos» de proyecto: 149.173,61 €
- Obligaciones reconocidas: 149.173,61 €
- Grado de ejecución: 100% (sobre compromisos 2008)

El tramo anteriormente citado se encuentra en servicio.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019910

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados relativos al «proyecto de gasto 1996 17 38 4075 Tramo Salamanca-Encinas de Abajo» correspondientes al ejercicio 2008, hasta el mes de diciembre, eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 7.569.130 €
- Compromisos del proyecto: 12.569.240,79 €
- Obligaciones reconocidas: 7.459.321,20 €

Las obras se encuentran en ejecución.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/019911

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 1 de octubre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 9230 «Ávila-Narrillos de San Leonardo de la A-50», eran los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 68.114,29 €
- Obligaciones reconocidas: 68.114,29 €
- Remanente por certificar: 0 €
- Grado de ejecución (sobre compromisos): 100%

Situación administrativa: Se encuentra en servicio desde noviembre de 2006.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019922

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001.17.038.0917 «A-40 Tramo: Torrijos-Toledo (0) (23,2 km)», eran los siguientes:

• Crédito Inicial: 317.650 €

• Compromisos del proyecto: 332.271,55 €

• Obligaciones reconocidas: 159.804,41 €

Las obras correspondientes al tramo «A-40 Torrijos-Toledo», se encuentran en ejecución.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 9280 «A-40 N-IV (Maqueda)-Torrijos (O) 16,2 Km», eran los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 11.497.646,81 €
- Obligaciones reconocidas: 11.497.646,81 €
- Remanente por certificar: 0 €
- Grado de ejecución (sobre compromisos): 100%

Situación administrativa: en servicio desde enero de 2008.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002 2170 38 0937 «A-40: Tarancón-Alcázar del Rey (O) (23,2 Km)», eran los siguientes:

- Crédito inicial: 15.500.550 €.
- Compromisos del proyecto: 14.837.195,81 €.
- Obligaciones reconocidas: 14.644.965 €.
- Remanente por certificar: 192.230,81 €.
- Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 94,48%.

Situación administrativa: A fecha de diciembre de 2008, la obra se encontraba en ejecución.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019939

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2007.17.038.43 «A-57 Pazos de Bordén-Soutomaior», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Crédito Inicial: 100.000 €

Compromisos del proyecto: 529.394,90 €
Obligaciones reconocidas: 529.394,90 €

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019940

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.4308.

Situación administrativa: Proyecto licitado.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

## Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.4139.

Situación administrativa: Proyecto aprobado.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

El proyecto de gasto 2005.17.038.4164 «A-21. Tramo: Puente La Reina de Jaca-Fago» está aprobado, si bien durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

En relación con la cuestión por la que Su Señoría se interesa relativa a la situación administrativa del proyecto «A-15 Tramo: Soria-Conexión A-68/AP-68 (0)», se informa que ese tramo se halla dividido en tres subtramos, que a diciembre de 2008, se encontraban en la siguiente situación:

- Villar de Campo-Agreda: el proyecto se encuentra en redacción.
- Fuensauco-Villar de Campo: orden de estudio para la redacción del proyecto.
- Los Rábanos-Fuensauco: el proyecto se encuentra en redacción.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019961

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.4169 «A-15 Tramo: Medinaceli (A-2)-Radona», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 251.092,97 €.
- Obligaciones reconocidas: 251.092,97 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/019965

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.4143 «A-22 Tramo Almacelles-L.P. Huesca», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 3.063.285,67 €.
- Obligaciones reconocidas: 3.063.285,67 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019966

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.4149 «A-22 Tramo L.P. Lleida-Variante de Binéfar», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 3.404.478,51 €.

• Oligaciones reconocidas: 3.404.478,51 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.4152 «A-22 Tramo: Variante de Basbastro», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 6.131.078,70 €.

• Obligaciones reconocidas: 6.131.078,70 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019969

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.4181 «A-22 Tramo Siétamo-Huesca», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 600.000 €.

• Obligaciones reconocidas: 600.000 €.

Situación administrativa: proyecto en redacción.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0974 «A-60 Santas Martas-León», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 2.082.495,50 €.

• Obligaciones reconocidas: 2.082.495,50 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.4304.

Situación administrativa: Proyecto adjudicado el 20 de marzo de 2009.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019975

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

El proyecto 2007 1738 4306 «A57 Padrons-Pazos de Borbén» ha sido adjudicado el 11 de marzo de 2009.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0949 «Conexión de la A-7 con la Autovía de Reguerón», correspondientes a 2008, son los siguientes:

• Crédito Inicial: 200.000 €

• Compromisos del proyecto: 988.625,79 €

• Obligaciones reconocidas: 988.625,79 €

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019978

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.4128 «B-40 Olesa de Montserrat-Viladecavalls», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 10.221.271,57 €.
- Obligaciones reconocidas: 9.771.271,57 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 2004.17.038.4156 «Autovía A-27 Tarragona-Montblanc. Tramo: El Morell-Variante de Valls», de la Dirección General de Carreteras, son los siguientes:

• Crédito Inicial: 4.050.500,00 €

• Compromisos: 5.305.171,65 €

• Obligaciones reconocidas: 5.305.171,65 €

Situación administrativa: Obra en ejecución a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019987

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 2004.17.038.4158 «Autovía A-27 Tarragona-Montblanc. Tramo. Variante de Valls», son los siguientes:

• Crédito Inicial: 501.970,00 €

• Compromisos: 2.159.541,13 €

• Obligaciones reconocidas: 2.159,533,86 €

• Pagos realizados: 2.159.533,86 €

Situación administrativa: Obra adjudicada y tramitada a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005 1738 4199 «A-14 Tramo: Lleida-Roselló» ascendieron a 13.819,2 €.

Situación administrativa: obra en trámite de adjudicación.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

34

#### 184/019994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005 1738 4201 «A-14 Tramo: Roselló-Almenar» ascendieron a 629.802,22 €.

Situación administrativa: la obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019997

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

El proyecto 2007 17 038 4299 «A-14. Tramo: Purroy-Benavarre» ha sido licitado el 24 de febrero de 2009.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

El proyecto 2007 1738 4301 «A-14. Tramo: Benabarre-Viacamp» ha sido licitado el 24 de febrero de 2009.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/019999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

## Respuesta:

El proyecto 2007 1738 4302 «A-14. Tramo: Viacamp-Puente de Montañana» está en redacción.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020017

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 4089 «A-30 Tercer carril Puerto de la Cadena», eran los siguientes:

Crédito inicial: 6.528.660 €

• Compromisos del proyecto: 6.531.120,16 €

• Obligaciones reconocidas: 5.821.123,91 €

• Remanente por certificar: 709.996,25 €

• Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 89,16%

Situación administrativa: en servicio desde febrero de 2008.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/020031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 1998 17 38 4470 «Autovía Verín-Frontera portuguesa», correspondientes al ejercicio 2008, hasta el mes de diciembre, eran los siguientes:

• Crédito Inicial: 1.162.050 €

• Compromisos del proyecto: 959.322,27 €

• Obligaciones reconocidas: 571.730,71 €

El tramo anteriormente citado, se encuentra en ejecución.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

35

#### 184/020032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2003 1738 4131 «Puente Internacional de Feces de Abajo», correspondientes al ejercicio 2008, son los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 23.477,27 €.

• Obligaciones reconocidas: 23.477,27 €.

Situación administrativa: Han concluido las obras de este tramo, si bien no entrarán en servicio hasta que no se termine el resto de la autovía A-75 Verín-Frontera Portuguesa. Las obras se financian a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), habiéndose certificado en 2008 1.676.630,67 €, que coincide con el importe de adjudicación de la obra.

Madrid, 6 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002.17.038.0929 «A-48 Tramo: Chiclana de la Frontera», a 1 de octubre de 2008, eran los siguientes:

• Compromisos del proyecto: 1.120.511,35 €

• Obligaciones reconocidas: 1.120.511,35 €

• Remanente por certificar: 0 €

• Grado de ejecución (sobre compromisos): 100%

EL tramo anteriormente mencionado se encuentra en servicio desde junio de 2006.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001 1738 0236 «A-62 Tramo: Salamanca-Salamanca (O)», correspondientes al ejercicio 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 69.067,16 €.
- Obligaciones reconocidas: 69.067,16 €.

Madrid, 6 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

# Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002.17.038.0261 «A-67 Tramo: Molledo-Pesquera», a 1 de octubre de 2008, eran los siguientes:

- Crédito inicial: 13.730.520 €
- Compromisos del proyecto: 7.266.027,33 €
- Obligaciones reconocidas: 7.266,027,33 €
- Remanente por certificar: 0 € (respecto a compromisos 2008)
  - Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 52,9%

El tramo anteriormente mencionado se encuentra en servicio desde enero de 2008.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020095

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

#### Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 9240 «A-7 Tramo: Variante de Alcoy (8,1 km)», eran los siguientes:

- Crédito inicial: 14.212.870 €
- Compromisos del proyecto: 6.922.132,69 €
- Obligaciones reconocidas: 4.152.679,46 €
- Remanente por certificar: 2.769.453,23 €
- Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 29,2%

Situación administrativa: la obra, a fecha de diciembre de 2008, se encontraba en ejecución.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

## Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001.17.038.0171 «A-7 Tramo Nerja-Almuñécar (Herradura)», eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 215.120 €
- Compromisos del proyecto: 6.544.396,35 €
- Obligaciones reconocidas: 3.186.071,66 €

El tramo «Nerja-Almuñécar (Herradura)», fue puesto en servicio en marzo de 2007.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020140

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

## Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2000.17.038.1485. «A-66 circunvalación suroeste de Salamanca», correspondientes al ejercicio 2008, hasta el mes de octubre, eran los siguientes:

- Retención de crédito: 15.152,90 €
- Compromisos de proyecto: 15.152,90 €
- Obligaciones reconocidas: 15.152,90 €
- Pendiente de certificar: 0
- Grado de ejecución: 100% (respecto a los compromisos 2008)

El tramo anteriormente citado se encuentra en servicio desde mayo de 2006.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020150

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

### Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 1111 «A-66 Tramo: Cáceres-Aldea del Cano», eran los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 13,288,84 €
  Obligaciones reconocidas: 13.288,84 €
- Remanente por certificar: 0 €
- Grado de ejecución (sobre compromisos): 100%

Situación administrativa: en servicio desde junio de 2006.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/020151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

## Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados por Su Señoría relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 1113 «A-66 Tramo: Zamora-Río Duero», eran los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 462.184,68 €
- Obligaciones reconocidas: 372.636,92 €
- Remanente por certificar: 89.547,76 €
- Grado de ejecución (sobre los compromisos): 80,63%

Situación administrativa: en servicio desde abril de 2007.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

37

## 184/027502

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

## Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

## AEAT:

A continuación se facilitan los puestos de trabajo de la Agencia Tributaria a febrero de 2009. La distribución del personal funcionario y laboral por grupos y por niveles, era la siguiente:

PERSONAL FUNCIONARIO*		
Subgrupo	Total	
Al	2.305	
A2	7.863	
Cl	9.792	
C2	5.883	
Е	33	
PERSONAL FUNCIONARIO	25.876	
* Datos febrero 2009		

PERSONAL LABORAL*		
NIVEL	Total	
1	7	
2	73	
3	427	
4	1.113	
5	733	
6	4	
PERSONAL LABORAL	2.357	
* Datos febrero 2009		

# INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO):

La plantilla del ICO está compuesta exclusivamente por personal laboral y a 31 de diciembre de 2008, estaba dividido en las siguientes categorías/grupos profesionales:

CATEGORÍA/ GRUPOS PROFESIONALES	NIVELES	Datos a 31-12- 2008 Número
DIRECTORES		4
SUBDIRECTORES		10
MANDOS		36

CATEGORÍA/ GRUPOS PROFESIONALES	NIVELES	Datos a 31-12- 2008 Número
ADMINISTRATIVOS	I	3
	II	0
	III	1
	IV	2
	V	2
	VI	26
	VII	22
	VIII	20
TÉCNICOS	I	19
	II	12
	III	20
	IV	15
	V	18
	VI	29
	VI	50
TOTAL		28

## CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS:

GRUPOS	PLANTILLA	PUESTOS OCUPADOS 31/08/08
Directores	7	7
Responsables	99	93
Técnicos y Titulados	265	256
Personal de apoyo	17	13
TOTAL	388	369

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (A 31/12/2008):

PERSONAL FUNCIONARIO POR GRUPOS					
Al	A2	Cl	C2	E	TOTAL
13	27	63	30	2	135

PERS	PERSONAL LABORAL SUJETO A CONVENIO				
CO	COLECTIVO PROPIO PERSONAL FIJO				
CONTINUO POR GRUPOS					
1	1 2 3 4 5 TOTAL				
1	5	215	34	53 «1	308

PERSONAL FIJO POR ACTUACIÓN POR GRUPOS					
1	2	3	4	5	TOTAL
0	0	0	148	9	157

PERSONAL LABORAL DE ALTA DIRECCIÓN NO		
SUJETO A CONVENIO COLECTIVO		
TOTAL		
3		

TOTAL COLECTIVO	603

# INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (R.P.T. a 30/01/2009):

Puestos de trabajo de personal funcionario:

Funcionarios			
Grupo	N° de funcionarios		
Al	47		
A1/A2	64		
A2/C1	15		
Cl	4		
C1/C2	77		
C2	20		
TOTAL FUNCIONARIOS	227		

Puestos de trabajo de personal laboral:

Laborales				
Grupo profesional	N° de laborales			
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (G.P.3)	1			
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales (G.P.3)	4			
Oficial de Gestión y Servicios Comunes (G.P.4)	10			
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales (G.P.4)	4			
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (G.P.5)	41			
Analista Sistemas Aplicaciones «A» (Fuera de Convenio Único)	1			
Técnico de Informática-Operador de Primera (Fuera de Convenio Único)	2			
TOTAL LABORALES	63			

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (RPT a 30/01/2009):

Personal Funcionario					
CDGRUPO	Total				
A1	291				
A1A2	203				
A2	480				
A2C1	168				
C1	78				
C1C2	286				
C2	188				
Total general	1.694				

Personal Laboral						
CDGRUPO	CDGRUPO   CDCATLAB   DSRCATLAB					
G1	1A101	TITULADO SUP. DE GEST. Y SERV.	1			
GI IA101		COMUNES				
G2	2A101	TITULADO MEDIO DE GEST. Y	28			
G2	2A101	SERV. COMUNES	20			
	2A301	TITULADO MEDIO DE ACTIV.	1			
	2A301	ESPECÍFICAS	1			

Personal Laboral						
CDGRUPO	CDCATLAB	DSRCATLAB	Total			
G3	3A101	TÉCNICO SUPERIOR DE GEST. Y	2.815			
U3	3A101	SERV. COMUNES	2.013			
	3A201	TÉCNICO SUP. ACTIVIDADES	21			
	3A201	TEC. Y PROFES.	21			
G4	4A101	OFICIAL DE GESTIÓN Y	16			
04	4A101	SERVICIOS COMUNES				
	4A201	OFICIAL DE ACTIVIDADES TECN.	6			
	4A201	Y PROFES.	0			
G5 5A101		AYUDANTE DE GESTIÓN Y	119			
U)	JAIUI	SERVICIOS COMUNES	119			
Total general			3.007			

La Oferta de Empleo Público de 2009, aprobada por Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, en aplicación de lo previsto en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de Estado para 2009, establece, en un marco de contención presupuestaria adecuado a la situación económica, que el número total de plazas de nuevo ingreso será, como máximo, igual al 30% de la tasa de reposición de efectivos.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

## Respuesta:

El Ministro del Interior dio las oportunas explicaciones sobre el asunto interesado por Su Señoría en sendas respuestas orales, tanto en el Congreso, el 1 de octubre de 2008 (Diario de sesiones del Congreso n° 32), como en el Senado, el día 30 de septiembre (Diario de sesiones del Senado n° 14). En ellas se puso de manifiesto que el vuelo referido «se fletó exactamente igual que los 105 vuelos» de repatriación de inmigrantes que se habían realizado hasta la fecha y que las relaciones con los países a los que se repatría son excelentes.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/034831

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

## Respuesta:

Las obras finalizaron en septiembre de 2008. La cantidad ejecutada en el año 2008 fue de 4.772.437,20 euros, siendo nulo el remanente por certificar.

Madrid, 17 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Aeropuerto	Total
El Prat	844
Girona	25
Reus	13

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/034834

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

#### Respuesta:

Se ha realizado un Estudio de Impacto Ambiental sometido al trámite preceptivo de la Ley 1/2008 de 11 de enero; como resultado de este trámite se ha señalado por parte de la Conselleria de Cultura de la Xunta de Galicia que se determine el alcance de las afecciones al patrimonio histórico debido al dragado; actualmente la Demarcación de Costas en Galicia está redactando una addenda para volver a someter el Estudio de Impacto Ambiental a informe de los organismos intervinientes. La actuación viene condicionada por el cumplimiento dé estos trámites administrativos.

No obstante, al tratarse de un. presupuesto inferior a cinco millones de euros, se incluirá dentro del programa genérico 2005 2306 1501 «Control de la regresión de las costas de A Coruña».

Madrid, 17 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/035131

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Dentro de los programas SANA (Evaluación de la seguridad de aeronaves nacionales) y SAFA (Evaluación de seguridad de aeronaves extranjeras) se ha llevado a cabo, en los tres últimos años (2006-2008), el siguiente número de inspecciones:

#### 184/035660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Uriarte Ayala, Ignacio y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

## Respuesta:

En el ejercicio 2008, el Consejo de la Juventud de España obtuvo transferencias del departamento ministerial al que está adscrito de un importe que ascendió a 2.800.670 euros, de los cuales 2.603.000 correspondían al concepto 411 de transferencias corrientes, y 197.670 euros al concepto 711 de transferencias de capital.

Adicionalmente y durante el ejercicio 2008, el Consejo de la Juventud de España generó crédito adicional en su Capítulo 2 de gastos gracias a la firma de diferentes convenios de colaboración y encomiendas de gestión con diferentes departamentos ministeriales, destacando los siguientes:

- Convenio de colaboración por importe de 360.000 euros con el Instituto de la Juventud.
- Convenio.de colaboración por importe de 397.200 euros con el Ministerio de Vivienda.
- Encomienda de gestión por importe de 360.000 euros con el Plan Nacional sobre SIDA, Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 contemplan transferencias del Ministerio de Igualdad al Consejo de la Juventud de España por importe de 2.500.670 euros, de los cuales 2.303.000 corresponden al concepto 411 de transferencias corrientes y 197.670 euros al concepto 711 de transferencias de capital.

El Gobierno no tiene intención de promover unilateralmente una reforma del Consejo de la Juventud de España, porque respeta la autonomía de dicho Órgano para determinar sus procesos y tiempos de trabajo.

Madrid, 16 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/036540

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

## Respuesta:

El partido judicial de Madrid tiene una planta de 30 juzgados de lo penal, todos ellos constituidos y funcionando. Los números 29 y 30 fueron creados y constituidos en la programación del año 2008 mediante el Real Decreto 953/2008, de 6 de junio.

En la programación del año 2007, mediante el Real Decreto 867/2007, de 2 de julio, se creó y constituyó el juzgado de lo penal n° 27 de Madrid, cuya entrada en funcionamiento tuvo lugar el día 28 de diciembre de 2007. Este juzgado, mediante Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial, se especializó en ejecutorias, con efectos desde el mismo día de su entrada en funcionamiento, en base a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

En relación con el desarrollo de la programación del año 2009, el Ministerio de Justicia ha previsto para la Comunidad de Madrid un total de 27 nuevas unidades judiciales en función de los parámetros objetos de litigiosidad y de población. La propuesta de creaciones

de la Comunidad Autónoma para el año 2009, concretará las unidades judiciales que se van a crear y las localidades.

Finalmente, se señala que la Comunidad de Madrid tiene transferidas las competencias en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/037265

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Tarno Blanco, Ricardo; Becerril Bustamante, Soledad; Albendea Pabón, Juan Manuel y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

## Respuesta:

Durante el año 2008 y con cargo al proyecto 2004 16 04 3041-Obras en Sevilla, se efectuaron las siguientes inversiones en acuartelamientos de la Guardia Civil:

ACTUACIÓN	IMPORTE
ALCALÁ DE GUADAIRA Rehabilitación Cuartel	277.254,57
OSUNA, Rehabilitación Cuartel	573.967,82
REHABILITACIÓN CUARTEL LA CAMPANA	493.615,11
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL ÉCIJA	224.841,14
OBRAS REHABILITACIÓN CUARTEL LA ALGABA	223.606,58
CONSTRUCCIÓN NUEVO CUARTO PUERTAS EN ERITAÑA-SEVILLA	7.652,39
LA CAMPANA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y RED BAJA TENSIÓN	37.088,88
LEBRIJA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEPENDENCIAS OFICIALES	30.000,00
ERITAÑA REHABILITACIÓN PABELLONES 409 Y 511	29.999,92
CARMONA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRES PABELLONES	29.990,00
VILLANUEVA DEL PITAMO REHABILITACIÓN PABELLÓN 3-02 BLOQUE 3	29.850,00
MORÓN DE LA FRONTERA REHABILITACIÓN DE TRES PABELLONES	29.924,75
DOS HERMANAS REHABILITACIÓN CERRAMIENTO LATERAL CALLE PEATONAL	27.276,24
VILLANUEVA DE PITAMO: ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA BLOQUE 8	25.636,00
VILLANUEVA DE SAN JUAN INSTALACIÓN 47 PUERTAS EN PABELLONES	25.000,00
VILLANUEVA DEL PITAMO ADECUACIÓN ELÉCTRICA BLOQUE 7	24.708,00
VILLANUEVA DE PITAMO: ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA BLOQUE 1	24.708,00
CORRALES REHABILITACIÓN INTEGRAL DE UN PABELLÓN.	21.088,80
CARMONA AMPLIACIÓN ÁREA DE PREVENCIÓN DELINCUENCIA	21.000,00
ASISTENCIA TÉCNICA EJECUCIÓN REHABLITACION ALCALÁ DE GUADAIRA	9.083,49

ACTUACIÓN	IMPORTE
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS CUARTEL OSUNA	11.099,42
HONORARIOS APAREJADOR ACUARTELAMIENTO LA CAMPANA	18.620,00
PEDROSO REHABILITACIÓN INTEGRAL PABELLÓN 4	18.263.04
VILLANUEVA DE PITAMO REHABILITACIÓN PABELLÓN 521	18.254.96
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN REHABILITACIÓN PABELLÓN OFICIAL	17.968,00
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS ALCALÁ DE GUADAIRA	8.444,83
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS REHABILITACIÓN OSUNA	16.663,15
HONORARIOS ARQUITECTO ACUARTELAMIENTO LA CAMPANA	15.865,90
VILLANUEVA DE PITAMO REMODELACIÓN ASEOS PLANTA BAJA	14.929,27
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS EN ÉCIJA	7.650,70
VILLANUEVA DE PITAMO INSTALACIÓN 17 PUERTAS DE ACCESO BLOQUE 3	12.835,00
SANLÚCAR REHABILITACIÓN DE PARÁMETROS PATIOS	12.000,00
VILLANUEVA DE PITAMO REHABILITACIÓN ZONA OESTE GARAJE	12.000,00
SEVILLA ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN DE OBRA	971,59
VILLANUEVA DE PITAMO INSTALACIÓN CANALETAS EN VIVIENDAS	11.919,00
SEVILLA DIRECCIÓN EJECUCIÓN OBRAS CONSTRUCCIÓN CUARTO DE PUERTAS	943,29
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS ÉCIJA	6.214,08
VILLANUEVA DE PITAMO: REHABILITACIÓN RED ALCANTARILLADO	10.208,00
LEBRIJA.REHABILITACIÓN VESTUARIOS	10.000,00
VILLANUEVA DE PITAMO. CONSTRUCCIÓN VALLA PERMETRAL	9.749,00
VILLANUEVA DE PITAMO. INSTALACIÓN PUERTAS EN SEMISÓTANOS	8.718,41
LORA DEL RÍO. REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BALCONES	7.969,20
PRUNA: REHABILITACIÓN PARÁMETROS ZONAS COMUNES	7.500,00
PRUNA. CONSTRUCCIONES MUROS LATERALES FACHADA	7.500,00
CANTILLANA. REHABILITACIÓN TECHO PABELLÓN OFICIAL	7.445,65
ASISTENCIA TÉCNICA DIREC. EJECUCIÓN (APAREJADOR) OBRAS EN LA ALGABA	7.050,27
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN. REHABILITACIÓN PARÁMETROS VERTICALES	6.426,40
SANLÚCAR. REHABILITACIÓN DEPENDENCIAS OFICIALES	6.324,60
SANLÚCAR. INSTALACIÓN ILUMINACIÓN EXTERIOR E INTERIOR	5,775,64
PRUNA. INSTALACIÓN NUEVA PUERTA CORREDERA	5.500,00
CARMONA. REHABILITACIÓN PARÁMETROS DEPENDENCIAS OFICIALES	4.000,00
VILLANUEVA DE PITAMO. CONSTRUCCIÓN TECHO EN PASILLO CALABOZOS	4.000,00
REDACCIÓN PROYECTO ACOMETIDA ELÉCTRICA CUARTEL LA CAMPANA	2.552,00
SALTERAS. REHABILITACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA	1.900,00

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/039304

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Feve está trabajando y destinando recursos técnicos y humanos, por considerar el servicio ferroviario de mercancías uno de los objetivos preferenciales marcados por la Compañía dentro de los planes estratégicos de transporte, estimando que contribuye con ello en la conservación medioambiental, ahorro energético y que

favorece de manera determinante la descongestión del tráfico rodado por carretera con las ventajas asociadas que ello conlleva.

Existen posibilidades de transporte que se están evaluando en la actualidad y que dependen fundamentalmente del nivel de compromiso que se alcance entre los suministradores de madera, los destinatarios (Papeleras) y Feve.

Desde la primavera pasada y a iniciativa de Feve, se vienen manteniendo negociaciones comerciales con Papeleras de Vizcaya, Guipúzcoa y Cantabria, que por el momento no implican compromisos que garanticen el establecimiento de transportes periódicos recurrentes.

El transporte de madera por ferrocarril, para garantizar la seguridad y facilitar la manipulación, es necesario realizarlo con unos medios auxiliares de carga, adaptados, que requieren de una importante inversión, de manera que a su vez se reduzcan y optimicen los costes adicionales al propio transporte ferroviario.

A fecha de diciembre del pasado año, FEVE estaba realizando cargas con origen en las provincias de Lugo y A Coruña, todavía lejos de alcanzar la rentabilidad mínima para considerarlo como un transporte prioritario.

Una vez que se haya adquirido la experiencia suficiente y el compromiso por parte del sector maderero, que garantice la rentabilidad de la inversión necesaria, se podrán dimensionar las instalaciones y los medios de transporte.

Con la dotación actual y desde el punto de vista operativo, Feve cuenta con el dimensionamiento suficiente para atender una demanda de transporte superior a las 200.000 toneladas anuales, sin necesidad de realizar inversiones en las infraestructuras, salvo pequeñas adecuaciones en los accesos y puntos de carga, como puede ser la consolidación del terreno donde maniobran los camiones.

En estos momentos se está procediendo a la renovación de la playa de vías principales de la estaciones de Xuvia, Cerdido y Ortigueira y el reacondicionamiento de las vías secundarias, con una inversión total de 1.542.009,59 € (IVA no incluido), y se va a proceder a instalar nuevo alumbrado en la playa de carga de mercancías de Cerdido, por un importe de 43.000,00 € (IVA no incluido), con el objeto de mejorar y facilitar el intercambio de modo del transporte de madera.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/039305

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

## Respuesta:

El Ministerio considera conveniente la ampliación de una serie de tramos de la AP-9, concretamente Elviña-A Barcala, Santiago norte-Santiago sur, Pontevedra norte-Pontevedra sur, Pontevedra-sur enlace O Morrazo, enlace O Morrazo-enlace de Teis-Puente de Rande, enlace de Teis-enlace de Buenos Aires, a realizar en dos fases. La prirnera de ellas comprenderá las actuaciones en los tramos Santiago norte-Santiago sur y el enlace de O Morrazo-Teis que incluye el puente de Rande. El Ministerio de Fomento. se hará cargo del coste de la circunvalación de Santiago y el coste restante tendrá que ser acordado con la sociedad concesionaria. Actualmente se están manteniendo negociaciones a fin de consensuar una solución adecuada para la ampliación de la autopista en los citados tramos.

Finalmente, se señala que dicha información fue facilitada por la entonces Ministra de Fomento en la Interpelación formulada por Su Señoría el día 11 de febrero de 2009, en el Congreso de los Diputados (D.S. n° 61).

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/041364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

#### Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas por S.S., se señala lo siguiente:

• Las obras que contrata Aena están sujetas a la aplicación de la Ley 31/2007 de 30 de octubre «Sobre Procedimientos de Contratación en el sector del agua, la energía, los transportes y los servicios postales». En su artículo 34.9 dispone en su párrafo primero «Salvo que lo justifique el objeto del contrato las prescripciones técnicas no podrán mencionar una fabricación o una procedencia determinada o un procedimiento concreto, ni hacer referencia a una marca, a una patente o a un tipo, a un origen o a una producción determinados con la finalidad de favorecer o descartar ciertas empresas o ciertos productos».

Por esto, en todos los pliegos de prescripciones técnicas Aena incluye las correspondientes cláusulas, con las especificaciones técnicas de todos los materiales a emplear en las mismas, sin ningún otro tipo de referencia, exigiendo siempre a los correspondientes adjudicatarios la utilización de materiales que cumplan todos y cada uno de los requisitos indicados en los pliegos.

La decisión de utilizar uno u otro material, siempre que éste cumpla con todas y cada una de las especificaciones técnicas indicadas por Aena, en la referida documentación de licitación, corresponde a la empresa adjudicataria

Suele ser habitual en el redactado de la partida de pavimento del proyecto indicar una referencia o tipología de piedra que cumple con los requerimientos exigibles en el proyecto a fin de facilitar al licitador su trabajo e indicar una referencia de lo que se desea, pero sin que.ello signifique una obligación de oferta por parte del contratista, ya que se indica siempre «pavimento tipo o similar», dejando al contratista de obra la capacidad de negociación con cada industrial. No obstante en esta línea se indica que se suelen introducir referencias de productos nacionales, entre otras cosas por ser más conocidas por los propios técnicos que colaboran en los proyectos, aunque lógicamente existen productos idénticos o similares a los indicados en otros países.

El contratista propone a la Dirección de Obra diversas opciones de material, incluyendo indicación.de su procedencia, las cuales se ensayan para verificar el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas. Estos ensayos se realizan por duplicado, uno el contratista y otro la Dirección de Obra con laboratorios acreditados. Una vez comprobado el cumplimiento de requisitos, así como su apariencia estética se da el visto bueno al material.

• Si bien es comprensible que en momentos de crisis económicas resurjan tentaciones de proteccionismo, no existe justificación para no respetar las reglas internacionales que no permiten la discriminación por origen. Si se persigue conseguir que las empresas españolas consigan más contratos públicos convendrían incidir en otro tipo de medidas como una política de formación e información de las empresas.

Para combatir prácticas de competencia desleal existen medidas de defensa comercial (antidumping, antisubvención, salvaguardias, etc.) a las que se puede recurrir si se dan las condiciones para ello. No nos consta que, en los últimos tiempos, el sector de la piedra natural haya acudido ante la Comisión Europea para pedir que se inicie. algún procedimiento de defensa comercial.

• Un acceso preferencial de las empresas o de las producciones españolas a las contrataciones públicas aunque podría suponer un incentivo para su actividad no sería compatible ni con el Tratado de la Unión Europea (artículos 28, 30, 49 y 50) ni con el Acuerdo de Compras Públicas de la Organización Mundial de Comercio. En materia de compras públicas no es posible discriminar por origen de la mercancía o del servicio.

La inclusión de requisitos medioambientales o sociales en la contratación pública debe hacerse de forma prudente para no vulnerar la normativa internacional. En la contratación pública se pueden exigir características medioambientales que afecten al producto a contratar (ejemplo: material reciclado) pero sin discriminar por origen del producto. También se pueden introducir criterios sociales y medioambientales como condiciones especiales de ejecución del contrato.

- Con independencia de ello, los órganos de contratación, sin necesidad de que se dicte ninguna norma nueva, pueden hacer uso de lo establecido en los artículos 70 y 102 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que precisamente se refieren a los aspectos que sugiere la pregunta parlamentaria.
- Lo relevante a estos efectos es verificar si la piedra natural importada incumple o no algún requisito medioambiental o de seguridad pero no se puede discriminar en función del proceso de producción de la piedra en países terceros.
- España aplica a las importaciones chinas el mismo arancel que el resto de la Unión Europea, el arancel aduanero común que es el consolidado ante la Organización Mundial de Comercio OMC). China, por su parte, aplica el arancel que a su vez ha consolidado ante la OMC y no tiene porqué aplicar un arancel inferior al que se comprometió en su momento.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/044361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

En el ámbito competencial de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, a través de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, en lo que se refiere al Programa de Retomo contemplado en la Orden TAS 874/2007, no se había concedido subvención alguna a asociaciones u ONG en la provincia de Málaga, a fecha de diciembre del pasado año.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/044363 y 184/044365

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

## Respuesta:

El reparto de la publicidad de la Campaña de Salvamento Marítimo en medios escritos, televisivos y radio, ha sido el siguiente:

Año 2005

653.858,77 € en prensa de la siguiente manera:

— Una inserción el 13 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Ciudad de Alcoy, Diario de Arousa, Diario de Avisos, Diario de Cádiz, Diario Ferrol, Diario de Jerez, El Correo Gallego, El Día de Córdoba, El Diario Montañés, El Comercio, El Periódico de Catalunya, Granada Hoy, Estadio Deportivo, La Opinión de Málaga, La Opinión de Murcia, La Voz de Almería, la Voz de Galicia, Levante, Última Hora, El Correo Español, La Opinión de Tenerife, El Faro de Ceuta.

— Una inserción el 14 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Diario de Cádiz, Canarias Ahora, El Ideal Gallego, Diario de Pontevedra, El Correo Español, El Día de Tenerife, Canarias 7, Córdoba, Diari de Girona, Diario de Ibiza, la Nueva España, La Opinión, Mediterráneo, Huelva Información, Faro de Vigo, Granada Hoy, Heraldo de Castellón, El Punt El Diario Montañés, Diario de Jerez, Diario Ferrol, ABC de Andalucía, Deia, Diari de Balears.

— Una inserción el 15 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Diari de Girona, Diario de Arousa, Avui, Ciudad de Alcoy, Diario de Pontevedra, El Faro de Ceuta, El Correo de Andalucía, Jaén, La Opinión de la Coruña, La Opinión de Tenerife, Mediterráneo, El País ed Andalucía, La Verdad, La Voz de Asturias, Diario de Mallorca, Diario de Sevilla, El Diario Vasco, Málaga Hoy, Odiel Información, Melilla Hoy, Canarias 7, Europa Sur.

— Una inserción el 16 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Diari de Balears; Noticias Álava, El Ideal Gallego, El Progreso, El Punt, Europa Sur, Faro de Vigo, Heraldo de Castellón, Menorca, La Voz de Almería, Voz de Cádiz, La Voz Diario de Lanzarote, Idea, Las Provincias, La Opinión de Murcia, Diario Vasco, Información, Málaga Hoy, La Opinión, La Vanguardia, Segre, La Provincia.

— Una inserción el 17 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Sur, El País de Cataluña, Diario Málaga Costa del Sol, Voz de Cádiz, La Voz de Asturias, La Opinión de la Coruña, La Verdad, El Mundo de Catalunya, El Correo de Andalucía, Diario de Avisos, ABC de Andalucía, Atlántico, La Región, Avui.

— Una inserción el 19 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Atlántido, La Región, ABC de Andalucía, Diario de Ibiza, Diario de Jerez, 9 Nou, El Comercio, El País de Cataluña, Estadio Deportivo, Información, La Opinión de Málaga, Las Provincias, Málaga Hoy, Melilla Hoy, Da Noticias, Álava, Diario de Sevilla, El Mundo del Siglo XXI, El Mundo Galicia, La Gaceta de Canarias, El Periódico de Catalunya, El Día del Mundo de Baleares, El Mundo del País Vasco, Diari de Tarragona.

— Una inserción el 20 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

La Mañana Diario de Poniente, Segre, El País Comunidad Valenciana, El País-País Vasco, Ciudad de Alcoy, Diario de Ibiza, El Correo Gallego, El Día de Córdoba, Voz de Cádiz, La Voz de Galicia, La Provincia, La Vanguardia, La Nueva España, Menorca, El País de Andalucía, Sur, Europa Sur, Faro de Vigo, El Diario Montañés, El Mundo de Catalunya.

— Una inserción el 21 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

El Diario Vasco, Mediterráneo, El Progreso, Granada Hoy, Idea, Diario de Sevilla, Diario Málaga-Costa del Sol, Diario de Cádiz, Atlántico, La Región, Canarias Ahora, Córdoba, Deia, Huelva Información, Levante, Jaén El Día de Tenerife, El Correo Español.

— Una inserción el 22 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

La Opinión de la Coruña, La Opinión de Murcia, Levante, El Correo Gallego, Córdoba, Diario de Mallorca, Diari de Girona, Información, El Mundo de Andalucía, El País-País Vasco, Sur, La Provincia, El País Comunidad Valenciana, El País de Andalucía, La Nueva España, La Vanguardia, El Comercio, Ultima Hora, La Opinión de Málaga.

— Una inserción el 23 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Odiel Información, Heraldo de Castellón, Las Provincias, La Opinión de Tenerife, La Voz Diario de Lanzarote, Ideal, La Opinión, Huelva Información, La Verdad, La Voz de Asturias, El Día el Mundo de Baleares, El Mundo País Vasco, El Periódico de Catalunya, El Mundo de Andalucía, El Mundo Galicia, El Mundo de Valencia, La Gaceta de Canarias, El Día de Córdoba, Diario de Mallorca, La Voz de Galicia, 9 Nou.

## 395.455,77 € en TV de la siguiente manera:

78.033,86 € TV3 Salvamento Marítimo
11.145,18 € Tele 5 Canarias Salvamento Marítimo
48.489,59 € TVG Convencional Salvamento Marítimo
39.161,55 € Canal 9 Salvamento Marítimo
10.734,06 € Antena 3 Canarias SM
3.880,13 € Canal Autonómico Canarias SM
30.994,24 € ETB2 SM
73.163.02 € Canal Sur SM
9.818,33 € TVE1 Canarias / La 2 Canarias SM
12.633,58 € Autonómica Baleares TVE SM
77.402.03 € Autonómicas Baleares SM

#### Año 2006

157.601,97 € en prensa de la siguiente manera:

— Una inserción el 2 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

La Voz de Galicia, El País de Galicia, La Opinión de la Coruña, Faro de Vigo, El Mundo Galicia, ABC de Galicia, Diario Ferrol, El Correo Gallego, El Ideal Gallego, Atlántido, La Región, Diario de Pontevedra, Diario de Arousa, El Progreso.

— Una inserción el 3 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

El Progreso, Diario de Arousa, Diario de Pontevedra, El Ideal Gallego, El Correo Gallego, Galicia Hoxe, Faro de Vigo, La Opinión de La Coruña, ABC de Galicia, La Voz de Galicia, El País de Galicia.

— Una inserción el 5 de diciembre, en cada uno de los siguientes medios:

Metro Galicia, El Mundo Galicia, El País de Galicia, La Voz de Galicia, Qué! A Coruña, 20 minutos A Coruña, ADN A Coruña, La Opinión de la Coruña, Faro de Vigo, Que! Vigo, ADN Vigo, 20 minutos Vigo, Galicia Hoxe, Atlántido, La Región.

143.390,65 € en TVE l y La 2.

332.916,42 € en TVs de la siguiente manera:

38.428,50 € en Cuatro (neto) 121.436,70 € en Telecinco (neto) 110.886,60 € en Antena 3 (neto)

52.426,91 € en TVs de la siguiente manera:

16.638,34 € en TVG (neto) 9.381,49 € en Antena 3 Galicia (neto) 7.081,02 € en TVE Galicia (neto) 2.896,02 € en La 2 Galicia (neto) 6.640,50 € en Localia Santiago (neto) Año 2007

85.334,24 € en TVs de la siguiente manera:

10.606,20 € en Antena 3 24.298,20 € en Telecinco 11.297,45 € en La Sexta 39.708,00 € en TVE y La 2

399.666,68 € en prensa de la siguiente manera:

Grupo Zeta, El Vigía, Diario de Las Palmas.

Hasta el mes de diciembre de 2008, el reparto de la publicidad de la Campaña sobre Transporte Público llevada a cabo durante dicho año, fue el siguiente:

TVE 1 + La 2	107.434,56 €
Antena 3	129.063,46 €
Tele 5	131.039,40 €
Cuatro	124.827,60 €
La Sexta	41.139,86 €
Teledeporte	10.353,00 €
Canal 24 horas	2.981,66 €
Antena 3 Neox	8.282,40 €
Antena 3 Nova	5.466,38 €
FDF	5.608,37 €
Telecinco 2	5.442,72 €
Paquete Canal +, CNN+, Viajar y	
Sportmania	186.945,60 €

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/045908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

Los fondos asignados a la provincia de Málaga para la ejecución del programa AEPSA en el año 2008 ascienden a la cantidad de 15.587.942,20 euros.

En anexo se detalla su distribución.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/046494

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

## Respuesta:

El Gobierno es consciente de la problemática planteada por la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajó Autónomo, en lo que se refiere a los plazos para adaptación de los contratos de los trabajadores autónomos económicamente dependientes, en los sectores del transporte y de los agentes de seguros.

Existe la previsión de que esta cuestión se solucione, en el Proyecto de Ley del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías, actualmente en tramitación parlamentaria.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/046531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

## Respuesta:

A fecha 22 de enero de 2009, el Ayuntamiento de Estepona no había realizado ante el Ministerio de Economía y Hacienda gestión alguna para reducir o aplazar las retenciones en las aportaciones del Estado por cantidades que en la actualidad adeuda a la Tesorería de la Seguridad Social y a la Hacienda Pública.

En consecuencia, se realizan las retenciones oportunas en las cantidades que le corresponden como participación en tributos del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/046865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

## Respuesta:

De acuerdo con los datos consolidados de la Dirección General de Tráfico, el parque automovilístico

español es de 30.318.457 vehículos (a 31/12/2007), del que un 71,8% son turismos.

Del total del parque, los vehículos con más de diez años de antigüedad suponen un 34,5%. Considerando únicamente los turismos, el porcentaje dé vehículos con una antigüedad superior a los diez años es del 35,7%.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/048512, 184/049617 a 184/049640 y 184/049706

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

# Respuesta:

En el Ministerio de Administraciones Públicas, durante el año 2008, se han mejorado las aplicaciones de gestión interna existentes, así como el equipamiento y los servidores sobre los que funcionan dichas aplicaciones, tanto en el Gabinete de la Ministra, como en la Secretaría de Estado para la Administración Pública; estando previsto, para 2009, el desarrollo de nuevas versiones, lo que permitirá incrementar de manera significativa la eficacia en la gestión.

Por otro lado, las inversiones realizadas, en 2008, por este Departamento, según los programas presupuestarios, gestionados por el denominado Servicio 02 (Secretaría de Estado para la Administración Pública) y por el Servicio 01 (Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales), han sido las siguientes:

- Programa 467G. Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información (Servicio 02) 33.441.785 €.
- Programa 921.N. Dirección y Organización de la Administración Pública: 344.379,49 €.
- Programa 467G. Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información (Servicio 01): 1.456.198 €.
- Programa 921.M. Dirección y servicios generales de Administraciones Públicas: 870.624 €.

En cuanto a las inversiones realizadas, en 2008, por MUFACE, han sido las siguientes:

- Inversión total en nuevas tecnologías (TIC's):
   2.897.392 €.
- Coste de las mejoras introducidas en el software: 1.873.184 €.

Respecto, a las inversiones realizadas por el INAP, en 2008, éstas han ascendido a 482.301 €.

Madrid, 3 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048835

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

#### Respuesta:

La actuación del Gobierno en relación con los afectados de FÓRUM y AFINSA, ha sido y será de máxima colaboración y apoyo, con pleno respeto a las competencias de otras Administraciones Públicas y a la labor de los tribunales. En este sentido se trabaja en la línea marcada por la Moción del Congreso de los Diputados aprobada el 26 de mayo de 2006, que ha significado la realización de las medidas que se citan a continuación.

- Apoyo a los afectados en todo lo posible, en colaboración con las Asociaciones de Consumidores, las Comunidades Autónomas y las Oficinas Municipales de Información al Consumidor.
- La creación de una Red rápida de información integrada por los miembros de la Comisión de Cooperación de Consumo y el Consejo de Consumidores y Usuarios, de carácter permanente, para el intercambio de la información disponible, con el fin de facilitar a 105 ciudadanos, en particular a los afectados, una información homogénea.
- La publicación en prensa, por acuerdo de la Comisión de Cooperación de Consumo, de unos anuncios, cuyo texto se acordó en la propia reunión de esa Comisión, y en los que se informaba de la relación de las Asociaciones integrantes del Consejo de Consumidores y Usuarios, y su disponibilidad para gestionar sus reclamaciones y asesorarles para una mejor defensa de sus derechos.
- La adopción del Real Decreto 613/2006, de 19 de mayo, de concesión dé subvenciones a asociaciones de consumidores, por un importe de 2 millones de euros, para el apoyo y asesoramiento de los afectados, que otorga apoyo a las organizaciones del Consejo da Consumidoras y Usuarios frente al incremento exponencial de su actividad ordinaria, y garantizar que pudieran prestar el necesario asesoramiento y la defensa de los afectados.
- La creación de una ventanilla única en la Audiencia Nacional, para que los afectados puedan agilizar sus denuncias, y dos oficinas de apoyo para atender en exclusiva a la tramitación de las Diligencias Previas de los Juzgados Centrales de Instrucción n° 1 (AFINSA) y n° 5 (FÓRUM).
- El impulso de las solicitudes del complemento a mínimos de, aquellos pensionistas que, con pensiones inferiores a las mínimas establecidas, no hubieran podido solicitarlo con anterioridad por tener ingresos procedentes de AFINSA y FÓRUM FILATÉLICO, siempre que no tengan otras fuentes de ingresos de capital que lo hagan incompatible.

- La promulgación de la Ley 43/2007, de 13 de diciembre, de protección de los consumidores en la contratación de bienes con oferta de restitución del precio, que construye por primera vez un marco completo de regulación de la comercialización de este tipo de bienes.
- Finalmente, y en lo que respecta a las medidas que permitan a los afectados recuperar la inversión, la Linea de mediación de préstamos sin intereses, que operan como «anticipos a cuenta» de los reembolsos que en su día determine la Administración de Justicia, fue instrumentada por el ICO siguiendo las instrucciones del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2007. La finalidad de esta Línea era contribuir a superar especiales circunstancias de precariedad económica, de manera transitoria y mientras finaliza el procedimiento judicial, a los afectados por el caso FÓRUM FILATÉLICO-AFINSA, mediante la concesión de anticipos a cuenta de los reembolsos, a través de la concesión de préstamos en condiciones preferentes.

El Consejo de Ministros de 11 de enero de 2008, para poder desarrollar lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley de Protección de los Consumidores en la contratación de bienes con oferta de restitución de precio, de 13 de diciembre de 2007, instruyó al ICO para la ampliación del plazo de la Línea hasta el 31 de diciembre de 2008 y para ello desarrolló una serie de modificaciones y mejoras en las condiciones de la Línea: ampliación de los importes con carácter general y de los afectados en situación de especial necesidad, en particular.

El importe máximo de préstamo por afectado se establece así en el 17,5% del importe acreedor frente a las sociedades filatélicas con un máximo de 6.000 euros por afectado, en el caso de afectados que se encuadren en el Colectivo de Especial Dificultad Económica según definición de la disposición adicional segunda de la Ley de Protección de los Consumidores en la contratación de bienes con oferta de restitución de precio, este importe máximo de préstamo se eleva hasta el 40% del importe acreedor frente a las sociedades filatélicas con un máximo de 15.000 euros por afectado.

Durante el periodo de vigencia de la Línea ICO-Afectados FÓRUM FILATÉLICO-AFINSA, desde el 15 de junio de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2008, se han formalizado 57.423 operaciones de préstamo por un importe global de 170,42 millones de euros.

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

## Respuesta:

Con fecha de 20 de julio de 2007 se aprobó el Real Decreto 1028/2007, por el que se establece el procedimiento administrativo para la tramitación de las solicitudes de autorización de instalaciones de generación eléctrica en el mar territorial.

Este Real Decreto, que se aplica fundamentalmente a instalaciones cólicas marinas, prevé la realización, con carácter previo a cualquier otro procedimiento, de un estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos, con objeto de establecer las zonas del dominio público marítimoterrestre que, únicamente a efectos ambientales, reúnen condiciones adecuadas para la instalación de estos parques. El estudio, una vez publicado, establecerá una clasificación del litoral español en zonas aptas, zonas con limitaciones y zonas de exclusión para la instalación en ellas de parques eólicos marinos.

Este estudio se sometió al procedimiento previsto en la Ley 9/2006, de 28 de junio, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas sobre el medio ambiente, y se espera que su aprobación, tenga lugar próximamente. Tras la aprobación, el estudio se hará público.

En este momento, se encuentra accesible a través de la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en:

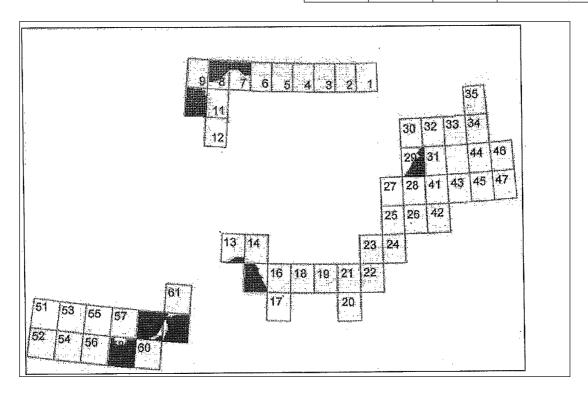
www.mityc. es/Electricidad/Seccion/InstalacionesEolicas/EstudioEstrategico/ El documento preliminar del Estudio Estratégico Ambiental que fue sometido a información pública, junto con la zonificación del litoral, clasificado en zonas aptas, aptas con condicionantes y zonas de exclusión.

Ha sido necesaria la elaboración de un completo estudio, y la ejecución de una serie de mapas del litoral, para cada una de las Áreas Eólicas Marinas, en el que se han recogido las zonas antes referenciadas,

Se ha iniciado la caracterización de nueve Áreas Eólicas Marinas (se relacionan como anexo), sobre las que se ha presentado alguna solicitud de instalación eólica marina. En las Áreas Eólicas iniciadas coexisten las tres tipologías de zonas, aptas, aptas con condicionantes y de exclusión.

#### **ANEXO**

	Áreas Eólicas Marinas iniciadas								
Área Eólica Marina	Meridianos   Paralelos   Provincia/s								
7	-7° / -8°	43° / 44°	Lugo / La Coruña / Asturias						
8	-8° / -9°	43° / 44°	La Coruña						
10	-9° / -10°	42° / 43°	La Coruña						
13	-7° / -8°	37° / 38°	Huelva						
15	-6° / -7°	36° / 37°	Cádiz / Huelva						
29	0° / 1°	40° / 41°	Castellón / Tarragona						
58	-15° / -16°	27° / 28°	Gran Canaria						
59	-14° / -15°	28° / 29°	Fuerteventura						
62	-13° / -14°	28° / 29°	Fuerteventura, Lanzarote						



Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048944

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

#### Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno no se ha pronunciado en este sentido. En cuanto a la instalación, se indica que:

- 1. La línea Boimente-Pesoz, a 400 kV, permitirá la evacuación de la energía procedente de los proyectos de generación de energías renovables en la zona y la incorporará a la red de transporte en la subestación de Pesoz.
- 2. Su trazado no afecta a edificaciones, ni a viviendas, ni a otro tipo de construcciones.
- 3. Se evitan los espacios naturales protegidos, no afectando a la Red Natura 2000.

La línea Boimente-Pesoz forma parte del proyecto ASGA de conexión de Asturias y Galicia. Este proyecto pretende cumplir con los objetivos que se relacionan a continuación y que justifican su necesidad:

- Mejora significativa en la seguridad y calidad del suministro de la demanda situada en toda la comisa cantábrica (Galicia norte, Asturias, Cantabria y País Vasco).
- Asegurar el suministro a la empresa ALCOA, minimizando la inestabilidad que le produce la nueva generación eólica que evacúa en la subestación Boimente
- Crear una infraestructura de transporte a 400 kV que una Galicia a Asturias y que permita la evacuación de la nueva generación prevista tanto la eólica como de ciclos combinados.
- Cerrar el eje del Cantábrico, enlazando con la línea Soto-Penagos y, en su caso, con la línea Lada-Velilla para que zonas excedentarias de energía eléctrica, como Galicia y Asturias, puedan evacuar a regiones deficitarias.
- Mejorar la seguridad de la evacuación eólica en Boimente, así como permitir el desarrollo de los parques de generación eólica de Pesoz, El Palo y Salas y la generación de ciclo combinado en Navia con punto de conexión en Pesoz.
- Posibilitar, en un futuro, el suministro al Tren de Alta Velocidad del Cantábrico.
- Mejorar la calidad del suministro en Asturias mediante la nueva transformación 400/220 en Asturias con el nuevo parque de 400 kV en la subestación de Tabiella.
- Los beneficios que se derivan del desarrollo del nuevo eje de transporte son muy importantes. Al. favorecer la instalación de nueva generación y demanda, se

facilita una. reactivación económica de todas las actividades productivas que se derivan de la construcción, operación y mantenimiento de las nuevas instalaciones que se implantarán como consecuencia de las mejoras que incorpora el proyecto.

La línea Boimente-Pesoz se encuentra recogida en el documento de Planificación de infraestructuras de gas y electricidad 2008-2016 con categoría A, pero ya se encontraba recogida en la Planificación del año 2002. Según el documento 2008-2016, la fecha prevista de puesta en marcha es 2011, pero la situación administrativa-en la que se encuentra, actualmente (pendiente de Declaración de Impacto Ambiental) hace pensar qué se retrasará hasta 2012..

Si el proyecto de la línea Boimente-Pesoz obtiene la Declaración de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medió Ambiente, Medio Rural y Malino y sigue su tramitación, obteniendo posteriormente Autorización Administrativa, Declaración de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución, no existiría ningún motivo para que el proyecto de línea sea retirado por la Administración. Cuando se emita la Declaración de Impacto Ambiental, si ésta es positiva, en ella se establecerán las condiciones en las que debe realizarse el proyecto, imponiendo las medidas preventivas y correctoras necesarias o se propondrán las modificaciones al trazado qué sean necesarias para minimizar los posibles impactos, así como un seguimiento medioambiental.

Aparte de los beneficios de la construcción de la línea, detallados, tras las incidencias en la red eléctrica gallega del temporal que ha afectado a nuestro país, cabe preguntarse si la línea Boimente-Pesoz, en caso de haber existido, habría ayudado a mitigar de algún modo los problemas de falta de suministro que se han vivido y aún se están viviendo.

El incidente del viernes 23 de enero con vientos de más de 200 km/h, causó sendos ceros de tensión (a las 0.27 y a las 2.10 del 24-01-2009) en las subestaciones de 400 kV de Mesón, Puentes de García Rodríguez y Boimente así como en todas las de 220 kV de la provincia de La Coruña, suponiendo un corte de suministro total en esta provincia así como a la factoría de ALCOA en S. Ciprián. Estos cortes de suministro fueron resueltos en pocos minutos en ambas ocasiones desde el Centro de Control Eléctrico de Red Eléctrica (CECOEL).

Esos cortes fueron desencadenados por la pérdida de la única línea de 400 kV que unía la provincia de A Coruña con el resto del sistema en ese momento, la línea Puentes de García Rodríguez-Compostilla. La otra línea de 400 kV que une Galicia con el sistema eléctrico, el doble circuito Mesón-Cartelle, se encontraba fuera de servicio desde unas horas antes debido a la caída de varios apoyos.

En primer lugar, y según las valoraciones hechas por REE, operador del sistema eléctrico, es posible que de haber existido la línea Boimente-Pesoz no se hubieran producido los dos ceros de tensión que tuvieron lugar. No obstante, la configuración y estado actual de la subestación Puentes García Rodríguez 400 kV, hace que no sea posible asegurar que se habría garantizado el suministro. Sin embargq, si además de la línea Boimente-Pesoz en servicio, también estuviese operativa la nueva subestación planificada en Puentes de García. Rodríguez (cuya puesta en servicio se espera para 2012), es. seguro que no se hubiera perdido ninguna de las subestaciones de 400 kV (Mesón, Puentes de García Rodríguez y Boimente) y, consecuentemente, la red de transporte habría mantenido su integridad en todo momento, limitándose las pérdidas de mercado a las originadas en la red de distribución.

Por otra parte, en la situación en.que quedó el sistema (el D/C Mesón-Cartelle fuera de servicio durante 2-3 semanas hasta la reconstrucción de los apoyos), la existencia de la línea Boimente-Pesoz haría que no tuviesen que aplicarse restricciones a la generación ubicada en la zona noroeste, debido a que habría una segunda vía de evacuación de dicha generación. Sólo ha quedado como vía de evacuación el D/C de 400 kV Puentes de García Rodríguez-Compostilla-Montearenas y se garantiza el fallo N-l de uno de los dos circuitos. No obstante, si se produjese el fallo simultáneo de los dos circuitos de que consta esta línea se producirían consecuencias negativas como pérdida de generación y quizás también de mercados locales.

Por tanto, independientemente de la tramitación medioambiental o administrativa que siga el proyecto de línea, desde el punto de vista técnico es una línea muy necesaria sobre todo para la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/048975

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

#### Respuesta:

Recientemente se ha ampliado la dotación de personal en la Unidad Central de Vigilancia Electrónica y se está modificando el sistema de transmisión de datos para utilizar GPRS vía Internet que agiliza notablemente el sistema GPS, En el momento actual los medios materiales y humanos para el control de los sistemas de vigilancia electrónica se estiman adecuados.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

#### Respuesta:

El Servicio de Control Telemático, integrado-en la Subdirección General de Medio Abierto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dispone de Manuales de funcionamiento de los.sistemas e instrucciones para el desempeño de las tareas asignadas a los funcionarios. Estos cuentan, las 24 horas del día con apoyo técnico a cargo de la empresa concesionaria del servicio y de sus mandos tanto para cuestiones técnicas como para la toma de decisiones. Además de ello y específicamente para el seguimiento de determinados penados durante el disfrute de permisos, mediante dispositivos GPS, existe una orden de servicio de 13 de noviembre de 2008, que recoge las actuaciones a realizar en caso de incidencia considerada importante.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/049032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

## Respuesta:

De la Información Reservada practicada con motivo de la evasión de un interno del Centro Penitenciario de Almería el día 14-12-08 desde el patio del Departamento de Ingresos, se desprende que la misma fue posible por la coincidencia temporal de un fallo en el control de los internos que se encontraban en dicho patio, a cargo de los funcionarios de servicio en el interior, con el relevo de la guardia exterior.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/049551

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

## Respuesta:

Actualmente, el Estudio Informativo de la Autovía Barreíros-San Cibrao se encuentra en fase de redacción. Está previsto que la información pública del citado estudio se produzca en el primer semestre de 2009.

Los ayuntamientos han sido consultados en la fase de consultas previas medioambientales y podrán presentar sus alegaciones al estudio durante el trámite de información pública.

Los retrasos se han debido fundamentalmente al resultado de las consultas previas medioambientales y la adecuada coordinación con la Autovía del Cantábrico (A-8) en sus tramos Reinante-Barreiros (ya en servicio) y Barreiros-Vilamar (en fase de ejecución).

Una vez se finalice la redacción del Estudio, será aprobado provisionalmente y sometido a información pública. Las alegaciones presentadas serán informadas y el informe de alegaciones, junto con el estudio, serán remitidos al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A.).

En el primer semestre de 2009 está previsto que el Estudio Informativo sea sometido al trámite de Información Pública.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/049663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

## Respuesta:

La señalización de la AP-9 se ajusta a la normativa aprobada por el Ministerio de Fomento y recogida en los proyectos constructivos.

En este sentido se indica que no se contempla en la normativa vigente la señalización de polígonos industriales.

La señalización de la VG-20 en la Autopista del Atlántico (AP-9), ha sido verificada existiendo las oportunas señales en el nudo de Puxeiros, dentro del trazado de la AP-9.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/049664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

## Respuesta:

La Autopista del Atlántico se ajusta a la normativa vigente en materia de iluminación así como a la Nota de Servicio sobre iluminación en Vías de la Red del Estado.

El 25 de mayo de 2002 se dictaron Instrucciones Complementarias estableciendo el apagado de tramos interurbanos de autovía, así como carriles de aceleración y deceleración, salvo en momentos de tráfico muy intenso.

No obstante, las nuevas recomendaciones aconsejan que la decisión sobre la procedencia de iluminar un tramo de carretera o enlace se hace en base a un exhaustivo estudio sobre la seguridad vial, en el que además de la intensidad de tráfico se tiene en cuenta:

- Existencia de TCA (tramos de concentración de accidentes) en el tramo en cuestión.
- Análisis de la accidentalidad en el tramo y en tramos similares iluminados.
  - Tránsito de peatones.

No se tienen datos de accidentes o cualquier tipo de siniestralidad debido a falta de iluminación en la AP-9, ni existen TCA en la misma.

La iluminación actual, de acuerdo con las recomendaciones, de la AP-9 comprende Áreas de Servicio y Peaje y enlaces así como el Puente de Rande y túneles.

Además, existe iluminación en todo el tramo de Acceso a Vigo, desde Pontevedra Norte a Pontevedra Sur y en el acceso de la AP-9 a la ciudad de A Corana hasta A Barcala (pk 7).

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/049857

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (BNG).

## Respuesta:

En relación con la afirmación que realiza Su Señoría relativa al descenso, en relación con campañas anteriores, del número de plazas ofertadas para la atención en idioma gallego, se señala lo siguiente:

Desde la «Campaña de Renta 2002» (desarrollada en el año 2003), se han venido contratando para el Centro de Atención Telefónica (CAT) plazas para la atención en idioma gallego (18 plazas, salvo en la primera, en la que se convocaron 13), junto con plazas para atención en catalán y valenciano.

La oferta relativa a la Campaña de 2008 responde a las necesidades organizativas y funcionales estimadas, de acuerdo con lo siguiente:

Para el desarrollo de la Campaña de 2008 (a desarrollar en ese año), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 120/2007 de 2 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007, se anunció por Resolución de 23 de junio de 2008, la convocatoria del proceso de sustitución de empleo temporal discontinuo por empleo fijo discontinuo, en el marco del proceso de reducción de la temporalidad del empleo público de la categoría profesional de Auxiliar de Administración e Información, grupo profesional 4-B.

De acuerdo con lo anterior, mediante Resolución dé 27 de junio de 2008, del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se convocó el correspondiente proceso selectivo para cubrir un total de 1.734 plazas de carácter fijo-discontinuo para prestar servicios durante el desarrollo de las campañas de renta, con la distribución territorial que se recoge en el Anexo I de dicha Resolución. En el mismo se hace referencia a un total de 300 plazas en el Centro de Atención Telefónica (CAT), de las cuales, 50 plazas son para la Plataforma de Barcelona y 250 para la Plataforma de Madrid, sin especificar distribución de plazas en razón del idioma. Proceso selectivo que ya ha concluido.

Asimismo, el CAT, dependiente del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria, presta sus servicios a través de una «Red Telefónica Inteligente». Así, cuando un ciudadano llama al teléfono 901 200 345 lo primero que oye es una locución automática que le oferta ser atendido en diferentes idiomas cooficiales del estado español. Concretamente, si el ciudadano desea ser atendido en gallego deberá pulsar una tecla numérica de su teléfono, siendo atendido por un teleoperador gallegoparlante. Si desea ser atendido en catalán, valenciano o castellano deberá pulsar la tecla correspondiente.

Concretamente, durante la Campaña de Renta 2007 (marzo a junio 2008) requirieron ser atendidos en lengua gallega el 1,05% del total de los ciudadanos que llamaron al Centro de Atención Telefónica de la Agencia Tributaria.

Para una mayor adecuación del servicio, la distribución de la plantilla de teleoperadores del centro por idiomas, debe hacerse en función de las demandas del ciudadano. Por tanto, y sobre una plantilla máxima de 300 teleoperadores, sería razonable, un 1,05% de teleoperadores que hablarán en gallego, concretamente 3,15 personas.

De acuerdo con estos datos, se han convocado cuatro plazas de atención en gallego. De esta manera se garantiza una prestación adecuada del servicio al ciudadano.

En relación con la creación de una plataforma en Galicia para la atención en gallego, a semejanza de la que existe en Barcelona para la atención en catalán, se señala lo siguiente:

El Centro de Atención Telefónica (CAT), unidad dependiente de la Oficina Nacional de Gestión Tributaria, presta, durante los periodos de «Campaña de Renta» el servicio de consultas realizadas por teléfono por los contribuyentes. Con el objeto de responder a la demanda de ser atendidos en su idioma autonómico, se convocaron y contrataron, como se ha señalado, a partir del año 2003, plazas de atención en los idiomas catalán, gallego y valenciano.

Ha de tenerse presente que la atención que se presta, ya sea en idioma autonómico o castellano, y dada la vía (telefónica) utilizada, tiene el mismo contenido y efectividad con independencia del lugar desde donde se preste.

En razón a esta premisa, inicialmente, el operativo de este servicio en idioma autonómico se montó en Madrid, por razones organizativas, ya que era la única Plataforma existente en aquel momento, desde la que se atendía sólo en castellano.

La creación de una Plataforma del CAT en Barcelona tuvo como objetivo procurar un mayor volumen de aspirantes conocedores del catalán, al residir en Barcelona.

Como este problema no surge en relación con el idioma gallego, no se ha adoptado ninguna decisión en este sentido.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/052869 a 184/052876

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

#### Respuesta:

El Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuraron los Departamentos Ministeriales, estableció a lo largo de su articulado las competencias asumidas pollos nuevos departamentos. Dado que la aprobación del citado Real Decreto se ha producido una vez aprobados los créditos para el año 2008, los créditos gestionados por los nuevos departamentos están consignados en aplicaciones correspondientes a los Ministerios cuyas competencias asumen.

Por ello, se adjunta anexo en el que figuran los importes de los créditos iniciales de todos los proyectos a los que se asignaron áreas origen del gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Aragón en el Anexo, de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2008, así como los importes de obligaciones reconocidas con áreas origen del gasto corres-

pondientes a la Comunidad Autónoma de Aragón con cargo a dichos proyectos y también con cargo a otros proyectos a los que en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) se asignaron áreas origen del gasto distintas a las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Aragón, con detalle de sección y proyecto de gasto.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, pero no recogidas en el anexo que se adjunta puesto que. las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de varias comunidades autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no. pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder á un territorio concreto.

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

## 184/052963

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

#### Respuesta:

En relación con el asunto de referencia, se indica que el máximo nivel de desagregación del Sistema de Información Contable y del Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado en cuanto a regionalización del gasto, es el provincial.

En consecuencia, no es posible facilitar la información concreta solicitada.

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053438

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

## Respuesta:

La mutación demanial del Ministerio de Administraciones Públicas e Interior al Ministerio de Cultura del edificio de la Aduana, de Málaga, se produce por Orden de 3 de febrero de 2009.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053439

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

## Respuesta:

La transmisión de los inmuebles, que son objeto de la pregunta, se llevó a cabo mediante permuta formalizada en escritura publica otorgada con fecha 28 de noviembre de 2008, por la que la Administración General del Estado transmitió el denominado Convento de la Trinidad de Málaga a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cuanto al edificio denominado La Caleta, recibido por el Estado en dicha permuta, fue afectado formalmente al Ministerio de Administraciones Públicas mediante Orden Ministerial de 2 de diciembre de 2008, complementada con acta de entrega de 13 de febrero de 2009.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

## Respuesta:

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de febrero dé 2006 acordó la afectación al dominio público con destino a servicios del Ministerio de Fomento del inmueble denominado «Acuartelamiento Campamento Benítez» situado en Málaga.

El 18 de enero de 2008 se realizó la adscripción del inmueble al Ministerio de Fomento.

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María Carmen (GP).

## Respuesta:

La Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria, introduce en su artículo 5 diversas modificaciones en la Ley 37/1992 del IVA al objeto de instrumentar el cambio en el sistema de devoluciones de este impuesto.

El sistema que se mantiene como general es el de solicitud a final de año del saldo pendiente, del cual el contribuyente no se haya podido resarcir con anterioridad. Como excepción al anterior sistema, se dispone la posibilidad, para aquellos contribuyentes que opten por ello, de aplicar un sistema consistente en la solicitud del saldo a su favor pendiente al final de cada periodo de liquidación. Los contribuyentes que opten por esta posibilidad deberán liquidar el IVA con periodicidad mensual en todo caso.

Esta posibilidad se abre a cualquier contribuyente, con independencia de la naturaleza de sus operaciones y del volumen de éstas, y con independencia de que con anterioridad haya solicitado devoluciones en concepto de IVA.

Por ello, cualquier dato que se facilite sobre el número de solicitudes de devolución realizadas en el pasado no puede interpretarse como colectivo de empresas que se podrían acoger al nuevo sistema de devolución.

Hecha esta aclaración, se informa que, según datos obtenidos de las declaraciones del IVA 2007, último ejercicio con datos estadísticos definitivos, un total de 363.394 declarantes del impuesto solicitaron devolución anual y 16.292 solicitaron devolución mensual.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053738 y 184/053739

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

## Respuesta:

En la provincia de Lugo, existe la Unidad Combinada de Vigilancia Aduanera de Ribadeo.

No se han realizado aprehensiones en el año 2008 por el Servicio Marítimo de Vigilancia Aduanera. No obstante, sí se han llevado a cabo expedientes de Blanqueo de Capitales.

En, la citada Unidad, se han realizado por el Servicio Marítimo un total de 797 horas de navegación que corresponden a 7.993 millas.

Adicionalmente prestan servicio en horario regular-, los funcionarios de investigación.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/053751 y 184/053752

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

# Respuesta:

La Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria incluye, en su artículo 5, diversas modificaciones en la Ley 37/1992, del IVA, al objeto de instrumentar el cambio en el sistema de devoluciones de este impuesto.

El sistema que se mantiene como general es el de solicitud a final de año del saldo pendiente del cual el contribuyente no se haya podido resarcir con anterioridad. Como excepción al anterior sistema, se dispone la posibilidad, para aquellos contribuyentes que opten por ello, de aplicar un sistema consistente en la solicitud del saldo a su favor pendiente al final, de cada periodo de liquidación. Los contribuyentes que opten por esta posibilidad deberán, liquidar el IVA con periodicidad mensual en todo caso. Esta posibilidad se abre a cualquier contribuyente, con independencia de la naturaleza de sus operaciones y del volumen de estas, con remisión a las condiciones, términos, requisitos y procedimiento que reglamentariamente se establezcan.

Esta modificación será aplicable a los periodos de liquidación que se inicien a partir del 1 de enero de 2009

Por su parte, el Real Decreto 2126/2008, de 26 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, establece que para

poder ejercitar el derecho al nuevo sistema de devolución previsto en la Ley 4/2008, los sujetos pasivos deberán estar inscritos en el nuevo registro de devolución mensual. En otro caso, sólo podrán solicitar la devolución del saldo que tengan a su favor al término del último periodo de liquidación de cada año natural.

Este registro de devolución mensual será gestionado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y en él serán inscritos con carácter voluntario los sujetos pasivos que cumplan determinados requisitos, previa solicitud a través de declaración censal.

Las solicitudes de inscripción en el registro se presentarán en el mes de noviembre del año anterior a aquél en que deban surtir efectos. Para el año 2009, el plazo para efectuar la solicitud se fijó desde el día 1 al 30 de enero.

Los sujetos pasivos que se encontrasen inscritos en el registro de exportadores y otros operadores económicos en la fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto 2126/2008 y reúnan los requisitos establecidos, quedarán automáticamente inscritos en el nuevo registro de devolución mensual acodos los efectos, salvo que soliciten la baja de éste en el plazo establecido en la Disposición Transitoria primera.

A la vista de lo anteriormente expuesto, a 31 de enero de 2009 no se había iniciado aún el plazo de declaración del IVA correspondiente al mes de enero de 2009, primer periodo impositivo al que sería de aplicación el nuevo sistema de devolución, por lo que a esa fecha no se había podido efectuar ninguna devolución por el nuevo sistema.

A su vez, a fecha 31 de diciembre de 2008, no se había iniciado aún el plazo de inscripción voluntaria en el nuevo registro de devolución mensual, por lo que no había producido ninguna solicitud de inscripción, pudiendo facilitar únicamente los datos de aquellos sujetos pasivos que a esa fecha se encontraban inscritos en el anterior registro de exportadores y otros operadores económicos, que de forma automática se integran en el nuevo registro de devolución mensual salvo que soliciten la baja en el mismo.

El número de sujetos pasivos inscritos en el anterior registro de exportadores y otros operadores económicos, a fecha 27 de diciembre de 2008, ascendía a 18.839.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053776

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada, entendiendo por expedientes de comprobación e inspección aquellas actuaciones de control selectivo susceptibles de generar una liquidación administrativa con independencia de su resultado final.

Como criterio de imputación temporal a cada periodo reflejado, se ha tomado en consideración la fecha de comunicación de inicio de actuaciones inspectoras al contribuyente.

Mes inicio	Número expedientes iniciados Impuesto sobre Sociedades
enero 2007	786
febrero 2007	1.023
marzo 2007	1.342
abril 2007	1.074
mayo 2007	837
junio 2007	771
julio 2007	825
agosto 2007	256

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/053804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestran a continuación varios cuadros con los datos solicitados, elaborados de acuerdo con las siguientes especificaciones metodológicas:

Las solicitudes de aplazamientos o fraccionamientos se han imputado al periodo en el que se han efectuado las mismas y las concesiones de aplazamientos o fraccionamientos se han imputado a la fecha de concesión, con independencia de la fecha en la que hayan sido solicitados los aplazamientos.

Así, las concesiones imputadas a un determinado periodo, no tienen porque coincidir necesariamente con solicitudes realizadas en ese periodo.

Los importes están expresados en euros.

# SOLICITUDES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IRPF

	AÑO SOLICITUD								
Mes solicitud	2006			2007		2008		2009	
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe	
ENERO	34.778	164.377.730	36.389	154.622.917	47.013	211.473.824	81.428	414.037.301	
FEBRERO	2.166	13.118.636	2.811	20.173.779	3.915	22.551.091			
MARZO	1.960	34.010.180	2.095	17.476.823	2.526	21.137.083			
ABRIL	26.063	60.059.683	30.009	72.715.459	40.101	107.300.224			
MAYO	2.277	12.937.502	2.816	18.141.700	3.591	32.128.059			
JUNIO	15.395	62.116.486	13.118	60.896.350	13.090	159.524.770			
JULIO	28.370	100.538.471	38.699	143.669.106	37.565	353.515.471			
AGOSTO	1.195	32.575.421	1.661	5.800.169	1.831	6.249.403			
SEPTIEMBRE	1.461	39.084.921	1.722	33.306.402	3.174	81.454.830			
OCTUBRE	28.725	76.189.001	33.620	102.407.181	46.943	169.176.042			
NOVIEMBRE	2.260	23.231.803	2.762	104.617.503	5.646	75.191.211			
DICIEMBRE	1.413	29.803.337	1.720	100.203.893	3.997	73.022.077			
TOTAL	146.063	648.043.171	167.422	834.031.281	209.392	1.312.724.086	81.428	414.037.301	

# CONCESIONES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IRPF

	AÑO CONCESIÓN								
Mes concesión	2006			2007		2008		2009	
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe	
ENERO	152	203.721	3.316	11.816.932	3.048	31.147.695	11.139	97.607.026	
FEBRERO	4.500	28.122.423	14.808	21.864.564	17.721	22.893.528			
MARZO	15.934	15.521.382	4.184	23.952.201	4.767	12.781.940			
ABRIL	4.559	16.408.124	4.504	38.041.184	7.304	10.329.865			
MAYO	6.820	13.114.159	9.511	14.161.694	9.165	28.244.896			
JUNIO	4.524	25.208.291	5.120	11.726.650	2.585	39.268.991			
JULIO	11.518	44.338.949	18.102	56.437.466	11.204	51.517.489			
AGOSTO	5.564	36.462.293	6.708	26.421.687	6.829	8.846.243			
SEPTIEMBRE	2.150	6.199.706	2.735	12.535.475	3.732	16.232.587			
OCTUBRE	5.828	14.036.050	7.678	34.077.565	3.840	54.295.750			
NOVIEMBRE	5.416	10.494.954	8.264	20.693.886	13.178	24.657.490			
DICIEMBRE	1.147	16.824.584	1.789	85.774.653	7.734	33.931.778			
TOTAL	68.112	226.934.638	86.719	357.503.960	91.107	334.148.253	11.139	97.607.026	

# SOLICITUDES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

	AÑO SOLICITUD								
Mes solicitud		2006		2007		2008		2009	
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe	
ENERO	205	7.879.874	239	21.039.305	322	54.539.192	621	65.232.324	
FEBRERO	125	8.593.288	166	12.481.033	247	31.847.087			
MARZO	104	16.754.222	182	19.684.877	212	46.281.712			
ABRIL	2.109	67.086.873	2.560	62.601.351	2.578	117.531.207			
MAYO	109	17.900.514	124	14.921.324	1.148	74.853.175			
JUNIO	106	2.791.480	145	21.785.662	232	62.637.591			
JULIO	9.605	525.981.538	11.038	1.310.902.665	15.727	1.168.392.087			
AGOSTO	107	5.448.774	134	6.428.197	207	15.103.140			
SEPTIEMBRE	149	8.652.172	123	11.674.190	300	34.268.017			
OCTUBRE	2.917	98.611.358	3.834	156.671.285	7.399	344.870.629			
NOVIEMBRE	171	15.614.379	190	22.370.034	424	81.926.238			
DICIEMBRE	1.988	66.182.423	3.043	79.025.307	8.457	140.725.611			
TOTAL	17.695	841.496.895	21.778	1.739.585.231	37.253	2.172.975.686	621	65.232.324	

## CONCESIONES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS 1MPUESTOSOBRE SOCIEDADES

		AÑO CONCESIÓN							
Mes concesión		2006		2007		2008		2009	
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe	
ENERO	45	554.600	837	51.101.208	1.198	73.132.692	1.969	98.358.309	
FEBRERO	131	4.645.432	217	19.220.922	328	134.748.961			
MARZO	246	9.703.344	147	12.708.856	180	30.536.264			
ABRIL	245	1.836.787	314	18.752.746	503	63.310.434			
MAYO	422	11.557.438	812	9.630.593	1.116	54.127.305			
JUNIO	162	7.996.279	217	17.174.993	280	19.006.447			
JULIO	1.229	11.053.790	702	13.795.657	1.229	39.266.062			
AGOSTO	2.475	22.122.392	2.746	26.807.627	3.883	36.966.921			
SEPTIEMBRE	1.161	62.370.326	1.464	123.674.579	2.103	100.516.061			
OCTUBRE	838	40.497.098	1.541	101.724.800	1.610	185.642.515			
NOVIEMBRE	699	12.216.261	1.262	90.833.015	1.749	271.310.008			
DICIEMBRE	431	21.906.510	577	44.973.139	2.395	99.265.093			
TOTAL	8.084	206.460.258	10.836	530.398.134	16.574	1.107.828.762	1.969	98.358.309	

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/053805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestran a continuación varios cuadros con los datos solicitados, elaborados de acuerdo con las siguientes especificaciones metodológicas:

Las solicitudes de aplazamientos o fraccionamientos se han imputado al periodo en el que se han efectuado las mismas y las concesiones de aplazamientos o fraccionamientos se han imputado a la fecha de concesión, con independencia de la fecha en la que hayan sido solicitado los aplazamientos.

Así, las concesiones imputadas a un determinado periodo no tienen porqué coincidir necesariamente con solicitudes realizadas en ese periodo.

Los importes están expresados en euros.

## SOLICITUDES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IVA

	AÑO SOLICITUD							
Mes solicitud		2006		2007		2008		2009
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe
ENERO	91.241	745.896.455	95.445	842.506.843	114.238	1.163.470.804	170.503	2.371.396.820
FEBRERO	1.933	35.252.671	2.203	69.169.539	2.975	90.074.195		
MARZO	1.353	52.920.153	1.746	45.534.385	2.047	94.613.794		
ABRIL	43.084	230.474.333	46.954	287.581.751	57.417	390.862.171		
MAYO	1.312	27.900.228	1.427	97.419.197	2.178	78.687.338		
JUNIO	1.174	42.445.689	1.415	45.014.815	2.149	95.380.498		
JULIO	46.991	288.634.994	50.267	343.489.651	62.134	558.019.417		
AGOSTO	678	14.597.637	837	35.610.598	1.149	34.354.790		
SEPTIEMBRE	1.061	89.715.194	1.133	71.088.615	2.332	444.836.589		
OCTUBRE	47.849	317.982.182	52.284	397.290.059	71.824	656.843.873		
NOVIEMBRE	1.445	122.201.910	1.446	58.049.786	2.773	497.559.828		
DICIEMBRE	999	41.269.763	1.112	40.351.329	2.545	333.932.954		
TOTAL	239.120	2.009.291.208	256.269	2.333.106.569	323.761	4.438.636.249	170.503	2.371.396.820

## CONCESIONES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IVA

		AÑO CONCESIÓN						
Mes concesión		2006		2007		2008		2009
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe
ENERO	283	1.893.085	8.597	56.762.970	7.760	46.284.496	14.450	140.254.336
FEBRERO	13.965	55.495.191	52.987	187.667.049	64.450	269.149.110		
MARZO.	49.470	176.945.781	13.376	98.687.780	14.250	136.216.002		
ABRIL	12.322	57.444.578	11.152	53.838.991	19.202	97.243.663		
MAYO	18.976	69.651.655	22.561	84.041.999	23.355	106.319.065		
JUNIO	4.478	34.237.867	4.524	90.109.208	4.925	76.237.840		
JULIO	13.788	52.553.332	17.277	65.975.479	15.116	80.052.821		
AGOSTO	13.404	48.171.030	14.873	53.582.061	20.839	67.352.636		
SEPTIEMBRE	5.217	30.177.382	5.409	33.043.915	9.233	70.209.238		
OCTUBRE	15.095	50.824.316	17.689	88.080.502	14.079	93.840.338		
NOVIEMBRE	14.764	63.341.216	19.803	83.718.808	26.514	157.120.310		
DICIEMBRE	2.594	28.854.563	3.607	42.041.401	11.433	149.617.543		
TOTAL	164.356	669.589.996	191.855	937.550.163	231.156	1.349.643.061	14.450	140.254.336

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/053806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

# Respuesta:

Se muestran a continuación varios cuadros con los datos solicitados, elaborados de acuerdo con las siguientes especificaciones metodológicas:

Las solicitudes de aplazamientos o fraccionamientos se han imputado al periodo en el que se han efectuado las mismas y las concesiones de aplazamientos o fraccionamientos se han, imputado a la fecha de concesión, con independencia de la fecha en la que hayan sido solicitados los aplazamientos.

Así, las concesiones imputadas a un determinado periodo no tienen porqué coincidir necesariamente con solicitudes realizadas en ese periodo.

Los importes están expresados en euros.

## SOLICITUDES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IMPUESTOS ESPECIALES

	AÑO SOLICITUD								
Mes solicitud		2006		2007		2008		2009	
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe	
ENERO	85	3.212.728	81	3.141.623	84	3.799.303	159	10.659.331	
FEBRERO	20	2.269.750	21	2.427.788	36	4.608.476			
MARZO	8	6.638.877	6	907.925	5	718.727			
ABRIL	69	9.189.889	74	2.700.450	108	6.074.150			
MAYO	21	2.325.160	27	3.370.080	22	2.629.822			
JUNIO	5	797.649	7	807.005	11	11.809.754			
JULIO	63	1.687.839	62	2.061.586	106	3.541.880			
AGOSTO	22	3.290.910	24	2.924.848	26	5.001.603			
SEPTIEMBRE	4	418.495	4	789.125	16	9.450.507			
OCTUBRE	75	2.066.954	68	3.781.995	161	28.698.679			
NOVIEMBRE	25	3.120.221	27	6.509.512	40	10.164.218			
DICIEMBRE	3	1.047.330	2	625.510	18	1.780.567			
TOTAL	400	36.065.802	403	30.047.447	633	88.277.686	159	10.659.331	

#### CONCESIONES DE APLAZAMIENTOS / FRACCIONAMIENTOS IMPUESTOS ESPECIALES

	AÑO CONCESIÓN							
Mes concesión		2006		2007		2008		2009
	número	importe	número	importe	número	importe	número	importe
ENERO	2	32.326	11	639.197	8	209.362	6	268.751
FEBRERO	4	17.865	15	137.023	13	1.002.417		
MARZO	23	1.014.661	7	357.751	6	424.048		
ABRIL	8	42.155	8	795.235	13	281.659		
MAYO	17	1.829.469	13	385.821	19	1.900.714		
JUNIO	3	5.031	9	250.328	2	1.041		
JULIO	15	7.494.435	8	71.273	15	7.227.615		
AGOSTO	13	393.717	6	76.504	6	21.274		
SEPTIEMBRE	8	165.392	8	690.726	6	96.223		
OCTUBRE	9	324.934	4	410.426	10	214.680		
NOVIEMBRE	16	587.616	10	2.268.984	9	394.159		
DICIEMBRE	7	391.144	7	2.080.352	12	2.175.581		
TOTAL	125	12.298.745	106	8.163.621	119	13.948.774	6	268.751

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El importe de Tasas por el ejercicio de la Potestad Jurisdiccional en la provincia de Huelva durante el ejercicio 2008, en términos líquidos y con criterio de caja, ascendió a 68.000 euros.

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054036

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el pasado 13 de febrero un Acuerdo de no disponibilidad por importe de 1.500 millones de euros, que va a reducir el gasto con respecto a los topes máximos que se fijan en la Ley de Presupuestos, en esos 1.500 millones de euros. El objetivo es ajustar más el presupuesto corriente de 2009 y reducir

allí donde es posible hacerlo para poder financiar gastos donde estos sean más necesarios y donde están creciendo más de lo que se anticipó, en particular, para financiar las dotaciones en prestaciones por desempleo. Ese acuerdo de no disponibilidad se aplica preferentemente en gastos que actualmente no son imprescindibles para mantener el funcionamiento normal de la Administración General del Estado.

El ajuste presupuestario se reparte entre todos los Ministerios y sus Organismos dependientes, excepto el Ministerio de Igualdad, Se trata de un ajuste horizontal en toda la estructura de la Administración General del Estado, en partidas que generan déficit, como gasto no financiero del Estado en términos de Contabilidad Nacional, y, por tanto, lo que se pretende es recortar el déficit por esa vía. Ha sido el resultado de una negociación con todos y cada uno de los. Ministerios centrada en actividades que se pueden aplazar o simplemente no realizar.

El compromiso del Gobierno con la protección social y la sostenibilidad de las finanzas públicas, exige reforzar el rigor y la austeridad de la política presupuestaria, para lo cual se ha actuado en aquellos gastos que no se consideren prioritarios. En este contexto, la no disponibilidad de créditos que contiene el Acuerdo, permite liberar recursos para financiar las aportaciones del Estado destinadas a atender el mayor gasto derivado de las prestaciones por desempleo, sin que ello se traduzca en un mayor déficit público.

Se acompañan en anexo los cuadros con la distribución económica por Secciones que ha servido de base para la adopción del Acuerdo del Consejo de Ministros señalado, que contienen la información disponible hasta el momento.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara. señalado, que contienen la información disponible hasta el momento.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

## 184/054039 y 184/054040

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

## Respuesta:

El Gobierno aprobó el pasado 13 de febrero un Acuerdo de no disponibilidad por importe de 1.500 millones de euros, que va a reducir el gasto con respecto a los topes máximos que se fijan en la Ley de Presupuestos, en esos 1.500 millones de euros. El objetivo es ajustar más el presupuesto corriente de 2009 y reducir allí donde es posible hacerlo para poder financiar gastos donde estos sean más necesarios y donde están creciendo más de lo que se anticipó, en particular, para financiar las dotaciones en prestaciones por desempleo. Ese acuerdo de no disponibilidad se aplica preferentemente en gastos que actualmente no son imprescindibles para mantener el funcionamiento normal de la Administración General del Estado.

El ajuste presupuestario se reparte entre todos los Ministerios y sus Organismos dependientes, excepto el Ministerio de Igualdad. Se trata de un ajuste horizontal en toda la estructura de la Administración General del Estado, en partidas que generan déficit, como gasto no financiero del Estado en términos de Contabilidad Nacional, y, por tanto, lo que se pretende es recortar el déficit por esa vía. Ha sido el resultado de una negociación con todos y cada uno de los Ministerios centrada en actividades que se pueden aplazar o simplemente no realizar.

El compromiso del Gobierno con la protección social y la sostenibilidad de las finanzas públicas, exige reforzar el rigor y la austeridad de la política presupuestaria, para lo cual se ha actuado en aquellos gastos que no se consideren prioritarios. En este contexto, la no disponibilidad de créditos que contiene el Acuerdo, permite liberar recursos para financiar las aportaciones del Estado destinadas a atender el mayor gasto derivado de las prestaciones por desempleo, sin que ello se traduzca en un mayor déficit público.

Se acompañan en anexo los cuadros con la distribución económica por Secciones que ha servido de base para la adopción del Acuerdo del Consejo de Ministros

## 184/054064 a 184/054073 y 184/054079 a 184/054083

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

El número de contribuyentes incorporados ai censo como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria y el importe de las bases imponibles descubiertas, no figura en la información estadística agregada sobre dichas magnitudes.

Respecto a la deuda tributaria liquidada, se muestra a continuación un cuadro con el detalle de la deuda liquidada por los órganos de inspección financiera y tributaria por todos los conceptos tributarios excepto los relacionados con comercio exterior e impuestos especiales, sin que los datos estadísticos históricos disponibles sobre este indicador permitan el desglose del mismo por conceptos tributarios.

Los importes vienen expresados en millones de euros.

Deuda liquidada por el área funcional de Inspección Financiera y Tributaria			
2004	3.291,84		
2005	3.567,94		
2006	3.602,46		
2007	3.924,75		
2008	3.506,86		

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054074 a 184/054078

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

El número de contribuyentes incorporados al censo como consecuencia de actuaciones de la inspección tributaria y el importe de las bases imponibles descubiertas, no figura en la información estadística agregada sobre dichas magnitudes.

Respecto a la deuda tributaria liquidada, se muestra a continuación un cuadro con el detalle de la deuda liquidada por los órganos del área funcional de aduanas e impuestos Especiales en ese periodo.

Los importes vienen expresados en millones de euros.

Deuda liquidada por el área funcional				
de Aduanas e Impuestos Especiales				
2004	275,63			
2005	301,43			
2006	330,20			
2007	246,30			
2008	221,82			

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054094

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información histórica disponible sobre la materia solicitada, referida al importe de la deuda gestionada por la Agencia Tributaria pendiente al final de cada uno de los años del periodo 2004-2008, expresada en millones de euros.

El importé dé la deuda pendiente incluye el de las deudas liquidadas por entes administrativos distintos de la Agencia Tributaria, cuya gestión de cobro es asumida por la Agencia Tributaria en virtud de Ley o de Convenio.

Deuda pendiente a 31 de diciembre de cada año					
2004	2005	2006	2007	2008	
21.261	22.253	23.986	26.652	30.425	

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054095 y 184/054099 a 184/054102

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge el número, de actuaciones nominales de control extensivo llevadas a cabo sobre el Impuesto sobre Sociedades en los años 2005, 2006, 2007 y 2008, periodo para el que se dispone de datos homogéneos sobre la evolución de este indicador.

Año	Actuaciones nominales de control extensivo en el Impuesto sobre Sociedades
2005	46.614
2006	50.285
2007	60.260
2008	67.561

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054096, 184/054103 y 184/054106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge el número de actuaciones nominales de control extensivo llevadas a cabo sobre el IRPF én los años 2005, 2006, 2007 y 2008, periodo para el que se dispone de datos homogéneos sobre la evolución de este indicador.

Año	Actuaciones nominales de control extensivo
71110	en el IRPF
2005	620.386
2006	616.765
2007	596.715
2008	614.823

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054097 y 184/054107 a 184/054110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge el número de actuaciones nominales de control extensivo llevadas a cabo sobre el IVA en los años 2005, 2006, 2007 y 2008, periodo para el que se dispone de datos homogéneos sobre la evolución de este indicador.

Año	Actuaciones nominales de control extensivo en el IVA
2005	144.388
2006	159.892
2007	159.047
2008	172.592

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054098 y 184/054111 a 184/054114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

# Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge el número de actuaciones nominales de control extensivo llevadas a cabo sobre Impuestos Especiales en los años 2006, 2007 y 2008, periodo para el que se dispone de datos homogéneos sobre la evolución de este indicador.

Año	Actuaciones nominales de control extensivo en Impuestos Especiales
2006	20.373
2007	36.086
2008	41.352

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054115 y 184/054119 a 184/054122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada, entendiendo por expedientes de comprobación e inspección aquellas actuaciones de control selectivo susceptibles de generar una liquidación administrativa con independencia de su resultado final.

Como criterio de imputación temporal «a cada periodo reflejado se ha tomado en consideración la fecha de comunicación de inicio de actuaciones inspectoras al contribuyente.

Año	Número expedientes iniciados Impuesto
inicio	sobre Sociedades
2004	7.742
2005	8.210
2006	9.501
2007	9.178
2008	9.316

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/054116 y 184/054123 a 184/054126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada, entendiendo por expedientes de comprobación e inspección aquellas actuaciones de control selectivo susceptibles de generar una liquidación administrativa con independencia de su resultado final.

Como criterio de imputación temporal a cada periodo reflejado se ha tomado en consideración la fecha de comunicación de inicio de actuaciones inspectoras al contribuyente.

Año inicio	Número expedientes iniciados IRPF
2004	5.836
2005	6.260
2006	5.324
2007	4.779
2008	5.822

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054117 y 184/054127 a 184/054130

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada, entendiendo por expedientes de comprobación e inspección aquellas actuaciones de control selectivo susceptibles de generar una liquidación administrativa con independencia de su resultado final

Como criterio de imputación temporal a cada periodo reflejado se ha tomado en consideración la fecha de comunicación de inicio de actuaciones inspectoras al contribuyente.

Año inicio	Número expedientes iniciados IVA
2004	23.768
2005	21.381
2006	17.212
2007	13.800
2008	14.149

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# 184/054279 y 184/054280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María (GP).

## Respuesta:

Por parte de Loterías y Apuestas del Estado (LAE), se han mantenido numerosos contactos, reuniones con las Asociaciones, o con sus Directivas, e incluso se ha asistido por parte de la Dirección General de LAE a algunas de sus propias Asambleas en donde se ha contestado a cualquier tipo de pregunta formulada por los titulares de los puntos de venta.

En todo caso, debe señalarse que el funcionamiento del contrato programa, dentro de una política de diálogo y consenso, ha supuesto la formulación de propuestas por las diferentes Asociaciones y Federaciones de Administradores de Loterías (Red Básica) y de Establecimientos Mixtos (Red Complementaria). En ese sentido se recuerda que el conjunto de la red de ventas de LAE está constituida por un total de 10.639 establecimientos: 4.026 puntos de venta de la red básica y 6.613 de la red complementaria.

Una vez expuesto lo anterior, a continuación se procede a dar contestación a las preguntas, cuestión por cuestión:

- Loterías y Apuestas del Estado no ha cuestionado nunca la validez del décimo de Lotería Nacional.
- El Contrato Programa no contempla en su redacción los procedimientos para la comercialización de la Lotería Nacional. Únicamente plantea el compromiso por parte de Loterías y Apuestas del Estado del análisis del mercado del juego en general y de sus formas de comercialización.
- Debe reiterarse la contestación de la cuestión anterior, es decir, el contrato programa no contempla de forma singular los procedimientos para la explotación de los juegos y, en todo caso, la posibilidad de comercialización a través de Terminal, de darse en el futuro, si del análisis del mercado o de la actual red de ventas se dedujera esa necesidad, en ningún supuesto se trataría de un sistema o procedimiento alternativo, sino complementario al actual para la red de ventas, además. de implicar una oferta mas amplia al público en general y un mayor rendimiento de los actuales terminales.
- Loterías y Apuestas del. Estado cuenta con un medio propio o servicio técnico, la Sociedad Anónima Estatal «Sistemas Técnicos de Loterías del Estado», que dispone de la tecnología más avanzada en juegos.
- No se ha realizado presupuesto alguno toda vez que, aun cuando se trata de una forma de comercialización, sin embargo, no existe ningún proyecto que contemple en su conjunto este nuevo procedimiento.
- No existe ningún acuerdo de suministro con dichas empresas.

El contrato programa no plantea conclusión o propuesta alguna, sino únicamente el compromiso por parte de Loterías y Apuestas del Estado de proceder al estudio y análisis, entre otras cuestiones —como red de ventas, personal de LAE, etc.—, de los mercados (bajó el prisma de la normativa comunitaria), la optimización de recursos y la actual red de ventas, la básica y la complementaria.

El modelo de gestión que pueda haber en el futuro surgirá del estudio de las propuestas formuladas y del análisis del mercado del juego, por supuesto de conformidad con la vigente normativa y el marco regulatorio de la Comunidad Europea.

Se señala, asimismo que, en el ámbito de la Unión Europea, en la totalidad de los Estados miembros, existe una separación orgánica entre un ente regulador y el ente operador, siendo España el único país en donde se encuentran unidas dichas funciones. De hecho, el Consejo de Estado ya en 1999 establecía la conveniencia de la separación de las figuras del regulador y del operador. Opinión que, nuevamente, ha sido ratificada por el Alto órgano consultivo en julio de 2007. En todo caso, forma parte del estudio previsto en el contrato programa la propuesta, en su momento, del modelo de gestión y regulación.

• La Red de Ventas, sin perjuicio de su vinculación jurídica a LAE —puesto que no todo son concesiones administrativas, como es el caso de los puntos de venta de la Red Complementaria (Establecimientos Mixtos)—depende de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado que, en todo caso, es el operador.

Respecto de la posibilidad de existencia de una operadora de juegos integrada por personas físicas titulares de la concesión administrativa, se señala que el contrato programa no puede descender a establecer el marco jurídico de cada uno de los entes citados, toda vez que no es su objeto sino el estudio de la figuras mas adecuadas. De hecho, únicamente, se pronuncia respecto de la supresión de la figura de organismo autónomo dado el carácter marcadamente comercial del operador, pero señala la necesidad de estudiar cual debería ser la institución mas adecuada, al amparo de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración, General del Estado y la Ley 28/2006, de 18 de julio, reguladora de las Agencias Estatales. Desde esta perspectiva de estudio, ya se establece claramente en el contrato programa que el operador no será privado, sino público.

· Actualmente, todavía se está en la fase de análisis de los planteamientos formulados por las Asociaciones y Federaciones representativas de los diferentes puntos de venta (red básica y complementaria), circunstancia esta por la que no hay un régimen de futuro predeterminado. En todo caso, el régimen jurídico de la vinculación de los puntos de venta a Loterías y Apuestas del Estado o de su titularidad, como no puede ser de otra forma, tendrá en cuenta las propuestas planteadas por las Asociaciones y Federaciones representativas del colectivo, por la normativa contractual vigente en relación con la prestación de servicios, y cualquier otra que a dicho efecto pueda elaborarse, y el marco legal comunitario. No obstante, debe señalarse que, en al ámbito europeo, no existe la figura de la concesión administrativa respecto de la vinculación de los puntos de venta al operador.

En un hipotético supuesto de un régimen mercantil, los ingresos no se verán afectados de ninguna manera, y la garantía es exactamente la misma que en la actualidad. Así, es indiferente la sujeción a un régimen administrativo o mercantil toda vez que la operativa sería la misma, mediante la cotitularidad de las cuentas.

13. Una hipotética modificación del régimen jurídico de la vinculación de los puntos de venta, de administrativo a mercantil, no supondría alteración alguna respecto de los empleos directos o indirectos que hay en el sector.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/054340

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

## Respuesta:

La Ley de Contratos del Sector Público, al igual que la anterior Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, recogen disposiciones en el sentido de que los contratistas deben pagar a los distribuidores y subcontratistas en los mismos plazos en los que les pague la Administración, con el fin de que se cree una cadena en la que se respeten idénticas condiciones de pago.

Su Señoría parece referirse en su escrito únicamente a las relaciones privadas entre empresas que intervienen en el sector de la construcción. En este caso, la intervención del Gobierno para impulsar un acuerdo similar al francés sólo podría darse cuando los sujetos afectados estén dispuestos» a llegar a este tipo de acuerdo y se den, igualmente, las condiciones necesarias para que el acuerdo sea compatible con la normativa de defensa de la competencia.

Cabe recordar, además, que la eficacia de los acuerdos de esta naturaleza depende exclusivamente del cumplimiento del compromiso que asumen las partes, y debe destacarse la complejidad de diseñar compromisos de este tipo que sean acordes con la normativa de competencia.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

## Respuesta:

La reducción de la base imponible del Impuesto sobre el Valor Añadido cuando el destinatario de las operaciones sujetas al mismo no procede a su pago se regula en los apartados tres y cuatro del artículo 80 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En particular, el artículo 80.cuatro ha sido recientemente modificado a través de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria.

Dicha modificación, con efectos 1 de enero de 2009, ha consistido en reducir el plazo de dos años a uno a fin de que un crédito no cobrado que traiga causa de una operación sujeta al Impuesto pueda ser considerado incobrable y, por tanto, pueda el sujeto pasivo proceder a la reducción de la base imponible. En este sentido, la modificación se ha acompañado de un régimen transitorio a fin de que ningún crédito pueda verse perjudicado como consecuencia de la reducción del plazo.

Con ello, la agilidad en la recuperación del Impuesto se ha incrementado significativamente.

Por otra parte, respecto a la supresión del trámite necesario impuesto por el referido precepto de instar judicialmente el pago como requisito necesario para proceder a la reducción de la base imponible, se pone de manifiesto que, dicha supresión no se considera adecuada ya que podría dar lugar a minoraciones en la base imponible que no estuvieran debidamente justificadas.

Respecto a la supresión del límite mínimo de 300 euros para poder reducir la base imponible, se informa que, el referido límite se aplica exclusivamente en aquellas operaciones que han tenido por destinatario a un particular, por lo que no afecta a las operaciones realizadas entre empresarios que son a las que, esencialmente, va dirigido el artículo 80.cuatro de la Ley 37/1992.

Se indica por último que, la modificación de la base imponible en los casos de impago se regula en la Directiva 2006/112/CE del Conseja, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido, en unos términos muy restrictivos y casi de forma excepcional, por lo que una excesiva flexibilización de la Ley nacional en este particular podría resultar incompatible con el Derecho comunitario.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054447

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

## Respuesta:

En el presupuesto de gastos del año 2009 de la Jefatura de Tráfico, existe un crédito dotado con 360 miles de euros, destinado a una transferencia corriente para ayudas a asociaciones de víctimas de tráfico. La citada cuantía ha sido duplicada en este ejercicio respecto a la existente en el presupuesto 2008, que ascendía a sólo 180 miles de euros.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

#### Respuesta:

Las ponencias de valores y la consiguiente asignación de los valores catastrales individualizados a los bienes inmuebles de los municipios señalados en la pregunta, se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento previsto en el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, y con la plena conformidad de los propios Ayuntamientos implicados. La elaboración de estas ponencias, a lo largo del primer semestre del ejercicio 2007, se realizó atendiendo a las circunstancias propias del mercado inmobiliario existentes en ese momento, de tal manera que los valores. catastrales resultantes, notificados a los distintos titulares catastrales, en ningún caso excedieron el 50% del valor de mercado en el momento en que se llevó a efecto esta actuación administrativa.

Las actuales circunstancias del mercado inmobiliario no deben constituir una excusa o pretexto para cuestionar las ponencias aprobadas ni los valores catastrales asignados en su momento, ya que en todo caso se han cumplido los requisitos establecidos en el artículo 23 del citado texto refundido, para la determinación del valor catastral, es decir, se ha atendido a la localización, circunstancias urbanísticas, costes de ejecución y de producción, uso, calidad y antigüedad edificatorias y, además, no superan el valor de mercado (único límite fijado legalmente para la valoración catastral).

En cuanto a la anulación de las ponencias de valores, se indica que, si bien existen cauces legalmente previstos para tal fin en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no se dan en el presente caso los requisitos establecidos legalmente para su anulación, al no concurrir los supuestos previstos en los artículos 217 a 219 del citado texto legal para la declaración de nulidad de pleno derecho, declaración de lesividad o revocación, ya que no se trata, en modo alguno, de actuaciones contrarias al Ordenamiento jurídico.

En cuanto a la posibilidad de realizar nuevas ponencias de valores en el momento presente, debe tenerse en consideración lo dispuesto al respecto en el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, según el cual los procedimientos de valoración colectiva de carácter general «sólo podrán iniciarse una vez transcurridos, al menos, cinco años desde la entrada en vigor de los valores catastrales derivados del anterior procedimiento de valoración colectiva de carácter general...», plazo éste que, en el presente caso, aún no ha transcurrido.

Debe tenerse en cuenta, además, que cualquier anulación o modificación afectaría muy negativamente a los ingresos municipales derivados de la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y, por consiguiente, podría afectar a la suficiencia financiera de los Ayuntamientos así como a los servicios que presta.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054693

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

## Respuesta:

En el periodo indicado (2005-2008) se han suscrito 6 acuerdos de esa naturaleza con los, siguientes países: Argelia, Croacia, Filipinas, Guatemala, Paraguay y Venezuela. Se encuentran operativos todos los acuerdos suscritos en el periodo indicado, excepto los que lo fueron con Filipinas y Guatemala.

Todavía, no se pueden aplicar los convenios suscritos entre el Reino de España y las Repúblicas de Filipinas y Guatemala antes mencionados. Las dificultades que impiden su aplicación son de carácter informático, tales como la puesta en marcha del sistema de intercambio de ficheros, previsto en los propios acuerdos, para la verificación de los permisos de conducir, como requisito previo imprescindible para tramitar el canje. Esta puesta en marcha es, en ocasiones, complicada y depende normalmente de los países con los que se suscriben los acuerdos de canje.

Madrid, 16 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/055285

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

## Respuesta:

El artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, en su punto 2, establece expresamente:

«Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurran razones artísticas, arquitectónicas o artísticoreligiosas protegidas por la Ley».

En el BOE núm. 269, del viernes 7 de noviembre de 2008, se publica el Acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros el 31 de octubre de 2008, por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus Organismos públicos dependientes.

El punto 1° de este Acuerdo dispone la retirada de símbolos; el punto 2°, exceptúa a los de significado histórico, valor artístico o artístico-religioso, y los que no se puedan retirar por motivos técnicos; y el punto 30, dispone que las excepciones contempladas en el apartado anterior tendrán que ser valoradas en cada caso por una Comisión Técnica de Expertos constituida al efecto por el Ministerio de Cultura.

El Gobierno ha constituido una Comisión Técnica para la aplicación de la Ley 52/2007, que será él órgano que establezca la metodología correspondiente para llevar a cabo lo establecido legalmente, dentro del ámbito competencial del Estado (Orden CUL/459/2009, de 19 de febrero; BOE 28-2-09).

Esta Comisión Técnica tiene como fin la valoración de la concurrencia de todos o alguno de los supuestos establecidos en el apartado 20 del Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2008, para excepcionar determinados bienes de interés cultural de la regla general de retirada de todos los símbolos franquistas por la Administración General del Estado.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura coordinará con todas las Comunidades Autónomas, en el seno del Consejo del Patrimonio Histórico, el desarrolló y la aplicación de dicha Ley.

Todo lo expuesto demuestra que se han adoptado las medidas necesarias para el cumplimiento, en sus propios términos de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre.

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## 184/055886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

## Respuesta:

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, fue el día 19 de marzo de 2009 a la ciudad de Valencia, a participar en diversos actos con motivo del día de la festividad de San José, festividad oficial en la Comunidad Valenciana.

La presencia de la Vicepresidenta Primera del Gobierno de España en Valencia fue motivada por las invitaciones cursadas desde varias Comisiones Falleras para que, en representación del Gobierno de España, compartiera con ellos ese día tan señalado.

Madrid, 21 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: Congreso de los Diputados

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961